



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIX

Victoria, Tam., viernes 13 de diciembre de 2024.

Extraordinario Número 38

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

CONVENIO de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo que, en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Tamaulipas..... 2

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS

ACUERDO por el que se da a conocer el Segundo Periodo Vacacional General en el Ejercicio Fiscal 2024 de las autoridades fiscales estatales..... 10

R. AYUNTAMIENTO, MATAMOROS, TAM.

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS

PADRÓN de Proveedores y Contratistas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, correspondiente al ejercicio 2022..... 11

PADRÓN de Proveedores y Contratistas de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, correspondiente al ejercicio 2023..... 25

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial número 146 de fecha miércoles 04 de diciembre de 2024, TOMO CXLIX, en el cual se publicó la GUÍA Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimiento... 38

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

CONVENIO de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo que, en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Tamaulipas.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO, QUE EN EL MARCO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN ADELANTE LA "SECRETARÍA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ Y POR QUIAHUITL CHÁVEZ DOMÍNGUEZ, SUBSECRETARIA DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL, ASISTIDOS POR HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y DONACIANO DOMÍNGUEZ ESPINOSA, JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN ADELANTE EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR AMÉRICO VILLARREAL ANAYA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASISTIDO POR HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE FINANZAS, OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ, SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO, CONTRALORA GUBERNAMENTAL, Y BEATRIZ GUADALUPE DEL TORO CÁZARES, TITULAR DE LA OSNE; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EN SU ACTUACIÓN CONJUNTA COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. El artículo 123, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil y que, al efecto, se promoverá la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la Ley Federal del Trabajo.
- II. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal determina en su artículo 40, fracción VII, que corresponde a la "SECRETARÍA" establecer y dirigir el Servicio Nacional de Empleo (en adelante SNE), y vigilar su funcionamiento.
- III. Conforme a lo dispuesto en el artículo 537, fracciones I y II, de la Ley Federal del Trabajo, el SNE tiene, entre otros objetivos, estudiar y promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos, así como promover y diseñar mecanismos para el seguimiento a la colocación de los trabajadores.
- IV. En términos de lo establecido en los artículos 538 y 539, de la Ley Federal del Trabajo y 15, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (en adelante USNE), es la Unidad Administrativa encargada de coordinar la operación del SNE en los términos que establece la propia ley y reglamento en cita.
- V. El Programa de Apoyo al Empleo (en adelante PAE), tiene el objetivo de lograr la inserción en un empleo formal de Personas Buscadoras de Trabajo, mediante acciones de intermediación laboral y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo.
- VI. Las Reglas de Operación del PAE (en adelante Reglas), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2023, establecen en su numeral 3.16, que la coordinación de actividades entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la "SECRETARÍA" y los gobiernos de las entidades federativas, se formaliza mediante la suscripción de convenios de coordinación, en cuyo clausulado se establece el monto específico y destino de las aportaciones, así como los compromisos de coordinación que asumen ambas partes para dar cabal cumplimiento a los programas.

DECLARACIONES

- I. La "SECRETARÍA" declara que:
 - I.1. Conforme a lo dispuesto en los artículos 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, párrafo 17 y 40, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 537, 538 y 539, de la Ley Federal del Trabajo, es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene, entre otras atribuciones, las siguientes:
 - A) Establecer y dirigir el SNE y vigilar su funcionamiento;
 - B) Diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos en situación vulnerable;

- C) Practicar estudios para determinar las causas del desempleo y del subempleo de la mano de obra rural y urbana;
- D) Proponer la celebración de convenios en materia de empleo, entre la Federación y las entidades federativas, y
- E) Orientar a las *Personas Buscadoras de Trabajo* hacia las vacantes ofertadas por los *Empleadores*, con base en su formación y aptitudes.
- I.2. Los recursos económicos que destinará al cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, provienen de los que le son autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en adelante SHCP), para el Ejercicio Fiscal 2024.
- I.3. Marath Baruch Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social, cuenta con facultades para celebrar el presente instrumento, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 2, 4, fracción III, y 5, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019, cuyas últimas reformas fueron publicadas en el mismo medio de difusión oficial el 5 de junio de 2023.
- I.4. Quiahuil Chávez Domínguez, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2, apartado A, fracción II, y 6, fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019, cuyas últimas reformas fueron publicadas en el mismo medio de difusión oficial el 5 de junio de 2023.
- I.5. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, asiste en la suscripción del presente instrumento, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2, apartado A, fracción III, y 7, fracciones XIV y XXII, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019, cuyas últimas reformas fueron publicadas en el mismo medio de difusión oficial el 5 de junio de 2023.
- I.6. Donaciano Domínguez Espinosa, Jefe de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, asiste en la suscripción del presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, apartado A, fracción II, inciso a), 8, 9, fracciones I y XV, y 15, fracciones I, V, VI, VII, y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019, cuyas últimas reformas fueron publicadas en el mismo medio de difusión oficial el 5 de junio de 2023, y con el artículo Único, fracción II, inciso a), del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2023.
- I.7. Para los efectos del presente Convenio de Coordinación, señala como domicilio el ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos, número 1968, colonia Los Alpes, demarcación territorial Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México.
- II. El “GOBIERNO DEL ESTADO” declara que:**
- II.1. De conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42, fracción I, 43, 115 y 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1º, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, con libertad y soberanía en lo que concierne a su régimen interior, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en el Pacto Federal.
- II.2. El Poder Ejecutivo del Estado conforma y constituye parte integrante del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en términos de lo prescrito en el artículo 77, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- II.3. Concorre a la celebración del presente Convenio de Coordinación el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, quien se encuentra facultado para ello, en términos de lo establecido en los artículos 77 y 91, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 2, numeral 1; 3, 7 y 10, numeral 1, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.
- II.4. Las Secretarías General de Gobierno; de Finanzas; del Trabajo; y la Contraloría Gubernamental, forman parte integrante de la Administración Pública Estatal, y dependen del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 93, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 24, numeral 1, fracciones II, III, VIII y XVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
- II.5. Los CC. Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno; Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas; Olga Patricia Sosa Ruíz, Secretaria del Trabajo y Previsión Social; y Norma Angélica Pedraza Melo, Contralora Gubernamental, respectivamente, con las funciones, obligaciones y atribuciones que establecen los artículos 95, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 10 numeral 1, 13, 14, 21, 22, 24, numeral 1, fracciones II, III, VIII, y XVII; 26, 27, 32, y 41, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, asisten a Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, en la celebración del presente instrumento jurídico.

- II.6. Para el despacho de los asuntos y efectos relativos al presente Convenio de Coordinación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en su carácter de responsable de la materia de empleo en el Estado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de dicha Secretaría, cuenta, entre otras Unidades Administrativas, con la Dirección General de la Oficina del Servicio Nacional del Empleo de Tamaulipas (OSNE), de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracciones I y III, del Reglamento de referencia.
- II.7. Beatriz Guadalupe del Toro Cázares, como Titular de la OSNE, suscribe el presente Convenio de Coordinación, en calidad de responsable de la administración y operación de los Programas, Servicios y Estrategias que, en materia de empleo, se llevan a cabo en la Entidad federativa, de conformidad con el artículo 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, y 28, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- II.8. Para los efectos del presente Convenio de Coordinación, señala como domicilio el ubicado en Centro Gubernamental de Oficinas Parque Bicentenario, Piso 17, Libramiento Naciones Unidas con Boulevard Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tamaulipas.
- III. **“LAS PARTES” declaran que:**
- III.1. Conocen las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo, así como las Reglas, los lineamientos y manuales que ha emitido la “SECRETARÍA”, para la operación del PAE.
- III.2. Para efectos del presente Convenio de Coordinación, adoptan los términos y abreviaturas establecidos en las Reglas, mismos que se resaltarán en letras cursivas, para mejor referencia y comprensión de lo que establece el presente instrumento.

Expuestos los anteriores Antecedentes y Declaraciones, “LAS PARTES” están de acuerdo en celebrar el presente *Convenio de Coordinación*, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El presente instrumento jurídico tiene por objeto establecer las obligaciones de coordinación que asumen “LAS PARTES”, con el fin de operar el PAE en el Estado de Tamaulipas.

SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE “LAS PARTES”. La “SECRETARÍA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO”, en la esfera de sus competencias, acuerdan sumar esfuerzos para el cumplimiento del objeto materia del presente *Convenio de Coordinación*, de conformidad con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las leyes, reglamentos, *Reglas*, lineamientos, políticas, criterios, procedimientos y demás disposiciones jurídicas de carácter federal y estatal, aplicables a la operación del PAE (en adelante *Normatividad*).
2. Aportar los recursos que se comprometen en el presente *Convenio de Coordinación*.
3. Asistir o designar representantes en los comités en materia de empleo, de los que sea miembro o en los que tenga la obligación de participar.
4. Capacitar al personal que participe en la ejecución del PAE.
5. Evaluar la operación de la Oficina del Servicio Nacional de Empleo (en adelante OSNE) y proporcionar información relativa a su funcionamiento.
6. Promover y difundir el PAE con la finalidad de acercar alternativas de empleo para las *Personas Buscadoras de Trabajo* y los *Empleadores* que solicitan la intermediación de la OSNE.
7. Priorizar la atención a personas que enfrentan barreras de acceso al empleo, tales como: mujeres; jóvenes, incluidas las egresadas del *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*; mayores de 45 años; jornaleros; con alguna discapacidad; víctimas de delito o de violación de derechos humanos; preliberadas; migrantes solicitantes de la condición de refugiado; refugiados y beneficiarios de protección complementaria y asilo político.
8. Contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades nacionales.
9. Participar en los eventos que, con motivo de la operación del PAE, se organicen.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA “SECRETARÍA”. La “SECRETARÍA”, por conducto de la USNE, se obliga a lo siguiente:

1. Dar a conocer la *Normatividad* de carácter federal aplicable al PAE y proporcionar asesoría, asistencia técnica y capacitación/profesionalización al personal que participe en su ejecución, en particular, a las *Personas Consejeras Laborales* adscritas a la OSNE.
2. Dar a conocer la estructura organizacional de la OSNE que se requiera para implementar la operación del PAE.
3. Gestionar la disponibilidad de los recursos presupuestales que se indican en la cláusula QUINTA del presente *Convenio de Coordinación*, conforme a la *Normatividad* federal, con el propósito de llevar a cabo su aplicación en la entidad federativa.

4. Dar acceso a la OSNE a sus Sistemas informáticos para realizar el registro, control, seguimiento y generación de información del PAE.
5. Proveer a la OSNE, en coordinación con las unidades administrativas facultadas para ello y conforme a la disponibilidad presupuestal de éstas, de: enlaces digitales para los servicios de Internet; correo electrónico; red de voz y datos; equipos de cómputo para el personal, y equipos para identificación de habilidades y capacidades de personas con discapacidad y/o adultos mayores.
6. Promover y fomentar la capacitación/profesionalización del personal adscrito a la OSNE que participe en la ejecución del PAE, para mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas laborales.
7. Supervisar y dar seguimiento a la operación del PAE, para verificar su estricto apego a la *Normatividad* aplicable y el cumplimiento de sus objetivos y metas.
8. Promover la implementación de las acciones de *Contraloría Social* que resulten aplicables conforme a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, los documentos de *Contraloría Social* autorizados por la Secretaría de la Función Pública y demás *Normatividad* en la materia.
9. Canalizar para atención de la OSNE, las peticiones ciudadanas que, en materia de empleo u ocupación productiva, se presenten ante la "SECRETARÍA", cuando así corresponda.
10. Evaluar el desempeño de la OSNE, a fin de mejorar la eficiencia en la ejecución del PAE.
11. Promover y difundir las disposiciones de blindaje electoral emitidas por la autoridad competente, a efecto de que la OSNE se apegue a éstas y se coadyuve a transparentar la operación del PAE.
12. Dar seguimiento a los resultados de la fiscalización que se realice a la operación y aplicación del PAE en la OSNE, por parte de las instancias facultadas para ello, con el fin de procurar su debida atención.
13. Solicitar la intervención del Órgano Interno de Control en la "SECRETARÍA", de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal y/o de las Instancias de Fiscalización Estatales, cuando se identifique que se incumple con las disposiciones normativas, a efecto de que se realicen las acciones conducentes.

CUARTA.- OBLIGACIONES DEL "GOBIERNO DEL ESTADO". El "GOBIERNO DEL ESTADO" se obliga a:

1. Operar en la entidad federativa el PAE, para ello deberá:
 - A) Disponer de una estructura organizacional en la OSNE, con base en el modelo que le dé a conocer la "SECRETARÍA", a través de la USNE.
 - B) Adoptar la denominación oficial de "Servicio Nacional de Empleo de Tamaulipas" para la OSNE, o en su caso, realizar las gestiones conducentes para ello.
 - C) Proporcionar espacios físicos para uso exclusivo de la OSNE, que cuenten con las dimensiones y condiciones de accesibilidad, necesarias para la atención de las *Personas Buscadoras de Trabajo* y los *Empleadores*, incluidas personas con discapacidad y adultos mayores, en los que se desarrolle de manera eficiente la intermediación laboral descrita en las *Reglas*, tales como Bolsa de Trabajo; Talleres para Personas Buscadoras de Empleo; Talleres para Empleadores; Centros de Evaluación de Habilidades (Valpar). Asimismo, destinar espacios físicos para apoyar la operación del *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*, así como, para el resguardo de la documentación que se genere con motivo de la operación del PAE.
 - D) Designar a una persona servidora pública de tiempo completo, con jerarquía mayor o igual a Director de Área, como Titular de la OSNE, con facultades para conducir el funcionamiento de ésta; administrar los recursos que en el marco del presente *Convenio de Coordinación* asignen "LAS PARTES"; realizar actividades de concertación empresarial de alto nivel y gestionar los apoyos necesarios para el funcionamiento de la OSNE.
 - E) Designar de manera oficial, a través de la persona Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la persona titular de la OSNE, a la persona titular del área administrativa de la OSNE, así como a otra persona servidora pública de la misma, como responsables del ejercicio, control y seguimiento de los recursos que "LAS PARTES" destinen para la operación del PAE en la entidad federativa, de acuerdo a lo establecido en la *Normatividad*.
2. Asignar recursos para el funcionamiento exclusivo de la OSNE, que incluyan:
 - A) Contratar personal que labore de tiempo completo y exclusivamente para la OSNE, a fin de llevar a cabo las actividades relativas a la operación del PAE, conforme lo establecen las *Reglas*, incluidas las de carácter técnico, operativo y administrativo que complementen lo anterior. Las contrataciones de las *Personas Consejeras Laborales* que se realicen con cargo a los recursos consignados en la Cláusula QUINTA del presente *Convenio de Coordinación*, deberán cumplir con las disposiciones emitidas por la USNE en materia de descripción de puesto y perfil ocupacional; el contrato a utilizar será bajo el Régimen de Sueldos y Salarios o el de Sueldos Asimilados a Salarios, podrá ser por tiempo indeterminado o determinado y deberá incluir, al menos, asistencia médica como un concepto de Seguridad Social; las condiciones del contrato serán establecidas por el "GOBIERNO DEL ESTADO" quien asume la responsabilidad total de las obligaciones que se deriven del mismo.

- B)** Dotar a la OSNE de presupuesto para: viáticos; pasajes; servicio telefónico; combustible; arrendamiento de inmuebles; material y útiles de oficina; luz; material de consumo informático; instalación de redes informáticas; gastos y comisiones bancarias que se generen a nivel local, y acciones relativas a la realización de campañas de difusión.
- C)** Asignar mobiliario; equipo; vehículos y los insumos necesarios para su adecuado funcionamiento, así como cubrir el mantenimiento preventivo y correctivo necesario y, en su caso, los seguros correspondientes de todos estos bienes, incluido el que se requiera para aquellos que la "SECRETARÍA" proporcione a la OSNE en comodato o cesión de derechos de uso.
- D)** Dotar a todas las áreas de la OSNE en la entidad federativa, de la infraestructura tecnológica necesaria para comunicar y operar los Sistemas de información que le proporcione la "SECRETARÍA", así como realizar el mantenimiento necesario para su operación. Dicha infraestructura tecnológica deberá apegarse a lo que determine la "SECRETARÍA", por conducto de la USNE.
- E)** Supervisar y dar seguimiento a la operación del PAE en la entidad federativa, para verificar la estricta aplicación de la *Normatividad* y, en su caso, solicitar la intervención de las Instancias de Fiscalización Estatales, cuando se identifique que se incumple con las disposiciones normativas, a efecto de que se realicen las acciones conducentes.
- 3.** Asignar recursos destinados a la realización de *Ferías de Empleo* en la entidad federativa.
- 4.** Mantener adscrito para uso de la OSNE, independientemente de cualquier cambio de autoridades administrativas y del tipo de recurso estatal con que se adquieran, los bienes descritos en el numeral 2, inciso C), de la presente cláusula, así como aquellos que la "SECRETARÍA" proporcione a la OSNE, ya sea en comodato o cesión de derechos de uso, estos últimos se someterán al proceso normativo vigente de desincorporación de bienes.
- 5.** Elaborar diagnósticos locales que identifiquen y valoren, posibles alianzas con dependencias públicas y otras organizaciones relacionadas con la intermediación laboral y capacitación para la empleabilidad, así como promover, cuando se considere conveniente, la celebración de convenios con las autoridades municipales, para establecer oficinas de empleo que operen como parte de la red de oficinas del SNE, siempre que esto no comprometa la aportación de recursos federales, y una vez cumplida la *Normatividad* y previa autorización del Jefe de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, incrementen la cobertura del PAE.
- En este caso, el "GOBIERNO DEL ESTADO" deberá garantizar que se cuenta con los recursos necesarios para sufragar los gastos de operación que implicará la nueva oficina, la cual deberá apegarse en todo momento a la *Normatividad* aplicable.
- 6.** Vincular a la OSNE con dependencias de desarrollo económico que faciliten la coordinación con los *Empleadores*, inversionistas y organismos empresariales, que aporten información sobre los *Puestos de Trabajo Vacantes*, así como con instituciones de educación técnica y formación profesional, que cuenten con instalaciones y recursos humanos para impartir cursos de capacitación y proporcionen información de las personas egresadas que se incorporen al mercado laboral.
- 7.** Por conducto de la OSNE se obliga a:
- A)** Operar el PAE de conformidad con la *Normatividad* aplicable.
- B)** Destinar los recursos consignados en las cláusulas TERCERA, numeral 5, y QUINTA, del presente *Convenio de Coordinación*, única y exclusivamente a la operación del PAE, con estricto apego a la *Normatividad* aplicable.
- C)** Supervisar y dar seguimiento a la operación del PAE conforme a la *Normatividad* aplicable, así como, atender las acciones de fiscalización que lleven a cabo las instancias facultadas para ello.
- D)** Notificar a la USNE los movimientos del personal que labora en la OSNE, y registrarlos en el Sistema de información que al efecto ponga a disposición la USNE.
- E)** Profesionalizar mediante acciones de capacitación y actualización al personal adscrito a la OSNE, atendiendo las disposiciones que emita la USNE, así como proporcionar la inducción necesaria al personal de nuevo ingreso, o en su caso, solicitar asesoría y asistencia técnica a la USNE.
- F)** Comprobar e informar a la "SECRETARÍA", a través de la USNE, el ejercicio de los recursos federales, así como reintegrar a la TESOFE los montos ministrados no ejercidos, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal correspondiente, lo anterior, en apego a la *Normatividad* aplicable.
- G)** Utilizar como herramienta para el registro, control, seguimiento y generación de información del PAE, los Sistemas que la "SECRETARÍA" determine por conducto de la USNE.
- H)** Garantizar el registro de información en los Sistemas que al efecto ponga a disposición la USNE y asegurarse que sea fidedigna.

- I) Cumplir las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información y protección de *Datos Personales*, en su carácter de responsable del uso y manejo de la información disponible en los Sistemas que la "SECRETARÍA" pone a disposición de la OSNE.
- J) Aplicar los procedimientos establecidos por la USNE en materia de control de usuarios y accesos a los Sistemas de información.
- K) Difundir y promover entre la población de la entidad federativa, el uso de los portales informáticos y centros de contacto para intermediación laboral no presencial, que pone a disposición la "SECRETARÍA".
- L) Participar en los comités en los que por disposición normativa deba intervenir o formar parte.
- M) Implementar acciones de *Contraloría Social*, conforme a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y los documentos de *Contraloría Social* autorizados por la SFP.
- N) Cumplir puntualmente con las disposiciones que en materia de imagen institucional establezca la "SECRETARÍA", por conducto de la USNE.
- O) Cumplir con las disposiciones legales y normativas de carácter federal y estatal en materia de blindaje electoral, incluidas las que se enuncian en las *Reglas*.
- P) Planear, organizar y dar seguimiento a la operación de evaluación de habilidades y capacidades de personas con discapacidad y/o adultos mayores, y en su caso, la vinculación laboral de éstas, así como vigilar e informar periódicamente los resultados de su funcionamiento.
- Q) Cumplir con las disposiciones federales en materia de archivos y control documental difundidas por conducto de la USNE y las estatales que correspondan según el origen de los recursos, así como aquellas relacionadas con la protección de *Datos Personales*.
- R) Informar sobre el ejercicio de los recursos de origen estatal considerados en la cláusula SEXTA, así como el cierre de los mismos.
- S) Observar las medidas y/o lineamientos federales, en materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), incluyendo la designación de enlaces informáticos y los movimientos que se deriven.

QUINTA.- APORTACIONES DE LA "SECRETARÍA". Para la ejecución del PAE en la entidad federativa, la "SECRETARÍA" destina la cantidad de \$8'642,906.67 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 67/100 M.N.), proveniente del *Presupuesto Aprobado al PAE* durante el Ejercicio Fiscal 2024 en el capítulo de gasto "4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", partida "43401 Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos". Estos recursos deberán utilizarse en *Acciones de "Consejeros Laborales" y "Ferias de Empleo"*.

El "GOBIERNO DEL ESTADO", a través de la OSNE, será responsable de la correcta aplicación de los recursos, sin que por ello se pierda el carácter federal de los mismos, atendiendo lo establecido en la *Normatividad* federal aplicable.

La ministración de recursos se lleva a cabo por medio del Sistema de Contabilidad y Presupuesto y del Sistema Integral de Administración Financiera Federal de la SHCP, con base en las SR que la OSNE presente a la USNE, de conformidad con los compromisos de pago y/o las previsiones de gasto definidas para un periodo determinado. Ésta se realiza conforme a lo establecido en los *Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo*.

El ejercicio de los recursos se llevará a cabo mediante la utilización de medios electrónicos o de manera excepcional, por medio de cheques por parte de las OSNE.

A) CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS

El monto total de recursos indicados en esta cláusula deberá ser ejercido conforme al calendario que para tal efecto emita la USNE.

B) AJUSTES DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Conforme lo establecen las *Reglas* en su numeral 4.3., para lograr el mayor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos antes señalados, a partir del segundo trimestre del año, la "SECRETARÍA", por conducto de la USNE, podrá iniciar el monitoreo de su ejercicio, a fin de determinar los ajustes presupuestarios necesarios, con el objeto de canalizar los recursos disponibles que no se hubieran ejercido a la fecha de corte, hacia aquellas OSNE con mayor ritmo en su ejercicio, para evitar recortes presupuestarios a la "SECRETARÍA" y asegurar el cumplimiento de las metas nacionales. La "SECRETARÍA", a través de la USNE, dará a conocer de manera oficial dichos ajustes al "GOBIERNO DEL ESTADO", por medio del Titular de la OSNE.

Con independencia de lo mencionado en el párrafo anterior, la ministración de recursos señalados en la presente cláusula, estará condicionada a la disponibilidad presupuestaria que tenga la "SECRETARÍA", por lo que podrán sufrir reducciones en el transcurso del Ejercicio Fiscal, derivadas de los ajustes que, en su caso, realicen la SHCP o bien las autoridades en materia de control presupuestario, de conformidad con sus atribuciones y lo

establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones jurídicas aplicables, lo cual no será considerado como incumplimiento del presente instrumento imputable a la "SECRETARÍA", ni implicará la suscripción de un nuevo convenio. En caso de presentarse alguna reducción, la "SECRETARÍA", a través de la USNE, lo hará del conocimiento del "GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Titular de la OSNE, junto con los ajustes que apliquen.

SEXTA.- APORTACIONES DEL "GOBIERNO DEL ESTADO". Para garantizar la ejecución del PAE y los *Programas Complementarios* a que se alude en las *Reglas*, el "GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a aportar los recursos que a continuación se indican:

1. La cantidad de \$17'821,890.03 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 03/100 M.N.), para el funcionamiento y administración de la OSNE, monto que deberá aplicarse para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula CUARTA, del presente instrumento;
2. La cantidad de \$2'136,722.60 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 60/100 M.N.), para su aplicación en *Acciones* de los *Programas Complementarios* que, en materia de empleo u ocupación productiva, se lleven a cabo en favor de la población buscadora de trabajo, los cuales podrá proponer y acordar con la USNE para su registro y seguimiento, y
3. La cantidad de \$903,500.00 (NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para el fortalecimiento de la OSNE a fin de potenciar y ampliar la cobertura del PAE y los *Programas Complementarios* en la atención a las *Personas Buscadoras de Trabajo* y los *Empleadores*.

Los recursos señalados en los numerales 2 y 3, deberán ejercerse conforme a los montos y calendario que al efecto acuerde la USNE con el "GOBIERNO DEL ESTADO", a través de la persona a cargo de la OSNE.

A) CALENDARIZACIÓN DE LOS RECURSOS

El "GOBIERNO DEL ESTADO" se obliga a transferir a la OSNE y/o a ejercer oportunamente en beneficio de ésta, los recursos estatales convenidos y a supervisar que los aplique en los tiempos y montos que para el efecto acuerde con la "SECRETARÍA". El calendario respectivo deberá considerar en su programación, que al mes de diciembre se haya aportado y ejercido el 100% de los recursos estatales establecidos en la presente cláusula, incluyendo los correspondientes al pago del personal contratado.

B) COMPROBACIÓN DE EROGACIONES

El ejercicio de recursos estatales que el "GOBIERNO DEL ESTADO" realice por conducto de la OSNE en los conceptos señalados en la presente cláusula, serán reconocidos por la "SECRETARÍA", contra los documentos y/o formatos remitidos por vía electrónica a la USNE, que amparen las erogaciones realizadas.

El procedimiento para la comprobación de las aportaciones de la presente cláusula se detalla en los *Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo*.

SÉPTIMA.- GRATUIDAD DEL PAE. Los *Apoyos* del PAE se proporcionan de manera gratuita, una vez cumplidos los requisitos y documentación establecida en las *Reglas*, por lo que la OSNE y el "GOBIERNO DEL ESTADO" no deberán cobrar cantidad alguna, ya sea en dinero o en especie, ni imponer a las *Personas Buscadoras de Trabajo* y los *Empleadores*, alguna obligación o la realización de servicios personales, ni condiciones de carácter electoral o político.

OCTAVA.- CAUSAS DE RESCISIÓN. El presente *Convenio de Coordinación* podrá rescindirse por las siguientes causas:

1. Cuando se determine que los recursos presupuestarios aportados por "LAS PARTES" se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento, o
2. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el *Convenio de Coordinación*.

En el supuesto de rescisión de este *Convenio de Coordinación*, la USNE suspenderá el registro de *Acciones* y/o la gestión para ministrar recursos a la OSNE de manera inmediata.

NOVENA.- INCUMPLIMIENTO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. En el supuesto de que se presentaran casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento de lo pactado en este *Convenio de Coordinación*, tal circunstancia deberá hacerse del conocimiento en forma inmediata y por escrito a la otra parte.

DÉCIMA.- DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES. Los actos u omisiones que impliquen el incumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente *Convenio de Coordinación*, quedan sujetas a lo previsto en el Título Cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; la Ley General de Archivos y demás disposiciones legales aplicables, así como la normatividad estatal que en el caso aplique.

DÉCIMO PRIMERA.- SEGUIMIENTO. La "SECRETARÍA", a través de la USNE y "GOBIERNO DEL ESTADO", por conducto de la dependencia estatal que tenga a su cargo la OSNE, serán responsables de vigilar la aplicación y efectividad del presente instrumento, y en su caso, adoptarán las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a las obligaciones adquiridas.

DÉCIMO SEGUNDA.- FISCALIZACIÓN Y CONTROL. La fiscalización y control se realizará conforme a lo siguiente:

1. En ejercicio de sus atribuciones, la “SECRETARÍA”, por conducto de la USNE, supervisará y dará seguimiento a la operación del PAE en la OSNE, así como el debido cumplimiento de lo establecido en el presente *Convenio de Coordinación* y la *Normatividad* aplicable, y para tal efecto, solicitará al “GOBIERNO DEL ESTADO” la información que corresponda. En caso de ser necesario, dará parte al Órgano Interno de Control en la “SECRETARÍA”, a la SFP y/o a las Instancias de Fiscalización Estatales que corresponda conforme a la *Normatividad* aplicable.
2. El “GOBIERNO DEL ESTADO” se obliga a sujetarse al control, auditoría y seguimiento de los recursos materia de este instrumento, que realicen las Instancias de Fiscalización y Control que, conforme a las disposiciones legales aplicables, resulten competentes.
3. El “GOBIERNO DEL ESTADO” se obliga a permitir y facilitar la realización de auditorías al ejercicio de los recursos y acciones que se llevan a cabo con recursos de crédito externo, para lo cual la “SECRETARÍA”, a través de la unidad administrativa facultada para ello, establecerá la coordinación necesaria.

DÉCIMO TERCERA.- RELACIÓN LABORAL. “LAS PARTES” convienen que la relación laboral se mantendrá en todos los casos entre la parte contratante y su personal respectivo, aún en aquellos trabajos realizados en forma conjunta o desarrollados en instalaciones o equipo de cualquiera de las mismas y, de ningún modo, serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos, por lo que las personas que contrate el “GOBIERNO DEL ESTADO” con recursos asignados por la “SECRETARÍA”, no serán clasificados como trabajadores de esta última.

DÉCIMO CUARTA.- TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD. La “SECRETARÍA”, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, fracción I, inciso m), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; 70 y 71, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, difundirá las acciones desarrolladas con los recursos a que se refiere la cláusula QUINTA de este *Convenio de Coordinación*, incluyendo sus avances físico-financieros. El “GOBIERNO DEL ESTADO” por su parte, se obliga a publicar al interior de la entidad federativa dicha información, en los términos de lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

DÉCIMO QUINTA.- CONFIDENCIALIDAD. “LAS PARTES” manifiestan que darán cumplimiento respecto a la confidencialidad de la información, así como al tratamiento de *Datos Personales* que se generen en la OSNE con motivo de la operación del PAE, respectivamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4 y 31, de la Ley General de Protección de *Datos Personales* en Posesión de Sujetos Obligados; y en términos de lo dispuesto en el artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

DÉCIMO SEXTA.- DIFUSIÓN. “LAS PARTES” se obligan, conforme a lo dispuesto en el artículo 28, fracción II, inciso a), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, a que la publicidad que adquieran para la difusión del PAE, incluya clara, visible y/o audiblemente, la siguiente leyenda: “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

DÉCIMO SÉPTIMA.- VIGENCIA. El presente *Convenio de Coordinación* estará vigente durante el Ejercicio Fiscal 2024, y permanecerá así hasta en tanto se suscriba el correspondiente al del siguiente Ejercicio Fiscal, salvo lo dispuesto en las cláusulas QUINTA y SEXTA, respecto a la disponibilidad presupuestaria, y siempre que esa continuidad no se oponga, ni contravenga alguna disposición legal o normativa aplicable.

La suscripción del presente *Convenio de Coordinación* deja sin efectos el “CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO...” que suscribieron “LAS PARTES” el 15 de marzo de 2023, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de mayo del mismo año y en el Periódico Oficial del “GOBIERNO DEL ESTADO” el 25 de mayo de 2023.

DÉCIMO OCTAVA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente instrumento jurídico podrá terminarse con antelación a su vencimiento, siempre que medie escrito de aviso por parte de la “SECRETARÍA”, por conducto del Jefe de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, o por el “GOBIERNO DEL ESTADO”, por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, comunicando los motivos que la originan, con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda surta efecto la terminación, en cuyo caso, tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido de que las *Acciones* iniciadas deberán ser concluidas y el “GOBIERNO DEL ESTADO” se obliga a emitir un informe a la “SECRETARÍA”, en el que se precisen las gestiones de los recursos que le fueron asignados y ministrados.

DÉCIMO NOVENA.- INTERPRETACIÓN. “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para que, en caso de duda sobre la interpretación de este *Convenio de Coordinación*, se observe lo previsto en la *Normatividad* para la ejecución del PAE.

VIGÉSIMA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. “LAS PARTES” convienen en que el presente instrumento jurídico es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión respecto a la formalización, interpretación y/o cumplimiento, buscarán resolverla de común acuerdo, sin perjuicio de la competencia que corresponda a los Tribunales de la Federación, en términos de lo dispuesto por el artículo 104, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIGÉSIMO PRIMERA.- PUBLICACIÓN. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36, de la Ley de Planeación, el presente documento deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación; por su parte, de acuerdo con el artículo 50, de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Tamaulipas, también deberá ser publicado en el Periódico Oficial del “GOBIERNO DEL ESTADO”.

Enteradas “LAS PARTES” del contenido y efectos legales del presente *Convenio de Coordinación*, lo firman de conformidad en seis tantos, a los 23 días del mes de febrero de 2024.- Por la Secretaría: Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Marath Baruch Bolaños López.-** Rúbrica.- Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral, **Quiahuitl Chávez Domínguez.-** Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, **Hanzel Homero Alvizar Bañuelos.-** Rúbrica.- Jefe de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, **Donaciano Domínguez Espinosa.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya.-** Rúbrica.- Secretario General de Gobierno, **Héctor Joel Villegas González.-** Rúbrica.- Secretaria de Finanzas, **Adriana Lozano Rodríguez.-** Rúbrica.- Secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Olga Patricia Sosa Ruíz.-** Rúbrica.- Contralora Gubernamental, **Norma Angélica Pedraza Melo.-** Rúbrica.- Titular de la OSNE, **Beatriz Guadalupe del Toro Cázares.-** Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 numeral 1, 16 numeral 1 y 27, fracción XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, 13 del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas y 12 del Código Fiscal de la Federación, emite el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL GENERAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LAS AUTORIDADES FISCALES ESTATALES.

ARTÍCULO PRIMERO. Para efectos de las diligencias o actuaciones de los procedimientos que se tramitan o deban tramitarse ante las autoridades fiscales estatales, el segundo periodo vacacional general corresponderá del 19 de diciembre de 2024 al 03 de enero de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las áreas de atención al público, así como las que presten servicios a los contribuyentes, dependientes de las autoridades fiscales estatales, deberán continuar con el servicio normal en el periodo citado en el artículo que antecede, manteniendo el personal de guardia que las necesidades del servicio requieran.

Dado en Ciudad Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, a los seis días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE. - LA SECRETARIA DE FINANZAS. - ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ.- Rúbrica.

**R. AYUNTAMIENTO, MATAMOROS, TAM.
JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS
PADRON DE PROVEEDORES 2022**

No. DE REGISTRO	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	VIGENCIA / ESTATUS	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO FISCAL	RFC	ACTIVIDAD PREPONDERANTE	GIRO
CON-0006-2022	CONSTRUCTORA GOLFO DEL NORTE, S.A DE C.V.	31-dic	JESUS ANTONIO DELGADO RODRIGUEZ	8681079379	asistente.contable@gasrodriguez.com / erika.flores@gasrodriguez.com	CALLE DOCE #1113, ZONA CENTRO, H. MATAMOROS, TAM CP 87300	CGN041216QR6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0120-2022	PLANTA ASFALTO DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	31-dic	ERNESTO ANDRADE OLIVARES	868-8100707/8688193720	facturacion@plantaasfalto.com / facturacion@premezcla2.com	SOLIDARIDAD 73 FRACC VICTORIA, H MATAMOROS, TAM CP 87390	PAM810331UN7	PAVIMENTO	PROVEEDOR
CON-0121-2022	PREMEZCLADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	31-dic	ERNESTO ANDRADE OLIVARES	868-819-3720	facturacion@plantaasfalto.com / facturacion@premezcla2.com	SOLIDARIDAD 73 FRACC VICTORIA, H MATAMOROS, TAM CP 87390	PNO811109F39	PAVIMENTO	PROVEEDOR
CON-0139-2022	GUILLERMO ANDRES FLORES GARCIA	31-dic	GUILLERMO ANDRES FLORES GARCIA	8688105323	seifo@hotmail.com	AV DEL TRABAJO 64 COL LOPEZ PORTILLO, H MATAMOROS, TAM CP 87348	FOGG9108198Z6	REPARACION DE BOMBAS	PROVEEDOR
CON-0156-2022	CADREX, S.A. DE C.V.	31-dic	MARCO ANTONIO GONZALEZ GARCIA	8333061110	cadrex.marco@gmail.com / cadrex.m@gmail.com	CARR TAMPICO+MANTE #2201 ALTOS INTERIOR C ENTRE CALLE EBANO Y OLMO COL DEL BOSQUE, TAMPICO TAM CP 89318	CAD0801063B0	QUIMICOS	PROVEEDOR
CON-0193-2022	DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLES KARZO, S. DE R.L. DE C.V.	31-dic	ERIKA JANETH RODRIGUEZ SIFUENTES	8681270958/8688282303	jose.chavez@karzogas.com / jessica.cortez@karzogasolineras.com / alejandra.negrete@karzogasolineras.com	AVENIDA LAURO VILLAR NO. 4435 ENTRE CALLE DIEGO RIVERA Y LAZARO CARDENAS COLONIA PRIVADA RESIDENCIAL MAGNOLIAS, H MATAMOROS, TAM CP 87445	DCK0705175G9	COMBUSTIBLES	PROVEEDOR
CON-0201-2022	PAPELERIA ESPAÑOLA DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	31-dic	FRANCISCO GARCIA SANCHEZ	8121150	pmontiel@papeleriaespanola.com / garcia@papeleriaespanola.com	CALLE CUATRO #1003 ENTRE CALLE GUERRERO Y MORELOS ZONA CENTRO H MATAMOROS, TAM CP 87300	PEM8602153V0	PAPELERIA	PROVEEDOR

CON-205-2022	RODAMIENTOS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	31-dic	ROGELIO PEÑA ALONSO	8683020912/8688130337	maria.martinez@ryasa.com.mx	CALLE NOGALAR SUR #107 ENTRE AVENIDA SAN NICOLAS Y VERDIN COL. CUAUHTEMOC, SAN NICOLAS DE LOS GARZA N.L. C.P. 66450	RAC870406P40	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE SERVICIO PESADO Y AUTOMOTRIZ	PROVEEDOR
CON-0278-2022	MARIA FERNANDA ACEVEDO GARCIA	31-dic	MARIA FERNANDA ACEVEDO GARCIA	8688136963	gdiaz@aaqacevedo.com/gaspar@aaqacevedo.com	CALLE EMILIO CARRANZA #916 SIN ENTRE CALLES COL MODERNA, H MATAMOROS, TAM CP 87330	AEGF890407UN9	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO	PROVEEDOR
CON-0279-2022	EQUIPOS Y SISTEMAS PARA MEDIR Y TRATAR AGUA, S.A. DE C.V.	31-dic	ING ROLANDO RUIZ MTZ	8183914810/8999-670917	jose.casas@equysis.com/cp.gallegos.m@solucionesemg.com.mx	CALLE MATEHUALA ORIENTE 109 ENTRE AVENIDA SIMON BOLIVAR Y TULANCINGO COL MITRAS CENTRO, MONTERREY, NVO LEON C.P.64460	ESM021111HV1	VENTA DE MEDIDORES	PROVEEDOR
CON-0284-2022	GASES RODRIGUEZ DEL NORESTE S.A. DE C.V.	31-dic	FELIPE TORRES ALEMAN	868127753/8686881937	erika.flores@gasrodriguez.com	CALLE MORELOS #1113 ENTRE CALLE ONCE Y DOCE COLONIA CENTRO H MATAMOROS, TAM CP 87300	GRN021217GA6	VENTA DE GAS	PROVEEDOR
CON-0285-2022	INSUMOS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTOS, S.A. DE C.V.	31-dic	VALENTIN MARTIN CONTRERAS MEJIA	8688128091/8688129399	mariajesus.navarro@agroquimicosyequipos.com	CALLE JOSE DE ESCANDON S/N ENTRE CALLE NORTE 5 Y NORTE 3 CIUDAD INDUSTRIAL H MATAMOROS, TAM CP 87499	IST990111338	VENTA DE PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS IST-600 POLY-DADMAC	PROVEEDOR
CON-0342-2022	LUIS ARMANDO ORNELAS CANO	31-dic	LUIS ARMANDO ORNELAS CANO	8688241700/8682401167	luisornelas1979@yahoo.com	MARTE R GOMEZ #3 COL SAN MIGUEL, H MATAMOROS, TAM CP 37398	OECL790412NV4	RENTA DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0356-2022	LUIS ANTONIO PADILLA DAVILA	31-dic	LUIS ANTONIO PADILLA DAVILA	868109-9887/8681601468	luisantonio.padilla@hotmail.com/contabilidad@logisticaredglobal.com	PRIV MODERNA #14 INTERIOR 1 COLONIA MODERNA, H MATAMOROS TAM CP 87330	PADL4510284Z3	ARRENDAMIENTO INMUEBLE (ARCHIVO)	PROVEEDOR
CON-0408-2022	JESUS ROMERO MONREAL	31-dic	JESUS ROMERO MONREAL	868-8160150	lolysrom@hotmail.com/impnoreste@gmail.com	CALLE TERAN #21 LOCAL A ESQUINA CON CALLE 10A ZONA CENTRO H MATAMOROS, TAM CP 87300	ROMJ631114K83	IMPRESA	PROVEEDOR
CON-0416-2022	JOSE LUIS CASTILLO SERNA	31-dic	JOSE LUIS CASTILLO SERNA	8681252507	joseluis.castillos@hotmail.com	PINO 207 COL MARIANO MATAMOROS, H MATAMOROS, TAM CP 87380	CASL700621F80	REPARACION DE BOMBAS Y MOTORES	PROVEEDOR

CON-0422-2022	ABEL MORON GUZMAN	31-dic	ABEL MORON GUZMAN	8688136877	administracion@moronlab.com / facturacion@moronlab.com	CALLE PRIMERA #1107 ZONA CENTRO, H MATAMOROS, TAM C.P. 87300	MOGA5007282Y0	LABORATORIO	PROVEEDOR
CON-0425-2022	ANA GRACIELA PEREZ GUAJARDO	31-dic	ANA GRACIELA PEREZ GUAJARDO	8123148/8681014905	anric-ventas@hotmail.com	DIAGONAL CUAUHTEMOC 32 COL INDUSTRIAL, H. MATAMOROS, TAM CP 87350	PEGA6905124TO	IMPRENTA	PROVEEDOR
CON-0427-2022	CONSULTORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	31-dic	MONICA DE JESUS PEREZ MORALES	8677174690/861963063	permoni@hotmail.com / monica.perez@cyssima.com.mx / diana.guerrero@cyssima.com.mx	CALLE VERACRUZ #3357 ENTRE CALLE ALLENDE Y AVENIDA REFORMA COL GUERRERO, NUEVO LAREDO, TAM CP 88260	CSS100122SR9	ASESORIA TECNICA EN IMPACTO AMBIENTAL Y ATENCION A INSPECCIONES	PROVEEDOR
CON-0441-2022	PROVEEDORA CLASS, S. DE R.L. DE C.V.	31-dic	ROCIO LORENA GONZALEZ VALDEZ	8681449935	gnupototal15@gmail.com	AVENIDA ALVARO OBREGON #12 ENTRE CALLE GLADIOLAS Y AZUCENAS COL JARDIN, H MATAMOROS, TAM C.P. 87330	PCL150507QP0	PROVEEDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS/ASESORIA ADMINISTRATIVA	PROVEEDOR
CON-0448-2022	DISTRIBUIDORA MEGA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	31-dic	LUIS FERNANDO MENDOZA GARZA	8688243323 AL 26	contabilidad@megadelnorte.mx	LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL 152 ENTRE CALLE UNO Y FERNANDO VILLARREAL EJIDO BUENAVISTA, H MATAMOROS, TAM CP 87394	DMN960313DVA	TUBERIA Y PLOMERIA EN GRAL	PROVEEDOR
CON-0454-2022	ABRAHAM TIMOTEO PEREZ HERNANDEZ	31-dic	ABRAHAM TIMOTEO PEREZ HERNANDEZ	8682211561/8688175435	radiadores.car@gmail.com	AV. DEL MAESTRO #10 ENTRE PRIVADA MARTINEZ MANOTOU Y MANUEL CAVAZOS LERMA COLONIA BERTHA DEL AVELLANO, H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87438	PEHA930524IS1	RADIADORES Y MOFLES	PROVEEDOR
CON-0455-2022	NORTCHEM, S.A. DE C.V.	31-dic	MARCO ANTONIO GONZALEZ GARCIA	8333216401	nortchem@gmail.com	AV HIDALGO #4503 OFICINA NO. 1 ENTRE AVENIDA ROTARIA Y CALLE CARLOS GONZALEZ SALAS FRACC LOMAS DEL NARANJAL, TAMPICO TAM CP 89100	NOR140606N62	QUIMICOS	PROVEEDOR

CON-0494-2022	VALENTIN VILLARREAL GARCIA	31-dic	VALENTIN VILLARREAL GARCIA	8688177221	sisafis@hotmail.com	CALLE OBRERO MUNDIAL 112-A INFONAVIT BUENAVISTA, VALLE HERMOSO, TAM CP 87505	VIGV6702148C1	RENTA DE COPIADORAS	PROVEEDOR
CON-0498-2022	AIR TECH, S.A. DE C.V.	31-dic	FEDERICO GUILLERMO GARCIA GARCIA	8333061110	admon.g63@gmail.com	CALLE ESMERALDA #613 ENTRE TURQUESA Y JADE COL CHAIREL TAMPICO, TAM CP 89239	ATE010214LW2	VENTA DE MICROARENA, GAS CLORO, POLIMERO EN POLVO Y SULFATO	PROVEEDOR
CON-0500-2022	JUAN DIEGO DE LA GARZA GUTIERREZ	31-dic	JUAN DIEGO DE LA GARZA GUTIERREZ	8688144305	ezcardenas74@gmail.com	LAURO VILLAR #20 COL PARQUE INDUSTRIAL H MATAMOROS, TAM CP 87479	GAGJ560123BWA	FERRETERIA	PROVEEDOR
CON-0501-2022	NACIONAL ELECTRICA FERRETERA, S.A. DE C.V.	31-dic	ERICK EDUARDO SOLIS HERNANDEZ	8688132500	cuentasporcobrar@nef.com.mx lucio.rdz@nef.com.mx xavier.velasquez@nef.com.mx	CALLE 10 #146 ZONA CENTRO H MATAMOROS, TAMAULIPAS CP 87300	NEF970617717	FERRETERIA, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, PINTURAS, ETC.	PROVEEDOR
CON-0513-2022	GRUPO ENERGETICO SEDAMA, SA DE CV	31-dic	ROBERTO ESPINOZA GALINDO	8688172165/8683958325	arenergeticos@gmail.com	AV SOLIDARIDAD 552 COL SANTA CECILIA H MATAMOROS, TAM CP 87456	GES161107U4	GASOLINA	PROVEEDOR
CON-0514-2022	SARAI VAZQUEZ SILGUERO	31-dic	SARAI VAZQUEZ SILGUERO	8681899500	saravqz@hotmail.com	CALLE LAGUNA JASSO #103 ESQUINA CALLE 12 COLONIA INDUSTRIAL H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87350	VASS850407HV6	VENTA DE CHAQUETONES	PROVEEDOR
CON-0518-2022	CASTILLO GARZA Y ASOCIADOS, S.C.	31-dic	LUIS GERARDO CASTILLO GARZA	8688169023	irma.solis@cgvasc.com	CALLE RIO ALAMO #39 ALTOS ENTRE CALLES 14 Y 16 COLONIA SAN FRANCISCO, H. MATAMOROS, TAM C.P. 87350	CGA960627449	ANALISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	PROVEEDOR
CON-0523-2022	MEYSSA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	31-dic	JESUS ELEUTERIO SALDIVAR VALLEJO	8171245/8192999	saldivar@meyssa.com.mx	AVENIDA PEDRO CARDENAS S/N ENTRE EMILIANO ZAPATA Y EJIDO 20 DE NOVIEMBRE COLONIA MERCADO DE ABASTOS C.P. 87399 H. MATAMOROS TAMAULIPAS	MNO000202BE2	RENTA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO, VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, ENTRE OTROS	PROVEEDOR
CON-0524-2022	ERNESTINA LOERA LOERA	31-dic	ERNESTINA LOERA LOERA	8682274305/8681374091	edgardosi2000@yahoo.com.mx	AV DEL TRABAJO #65 COL LUCIO BLANCO, H MATAMOROS, TAM CP 87397	LOLE480502JL7	VULCANIZADORA	PROVEEDOR

CON-0546-2022	AUTO SERVICIO DIAGONAL, S.A DE C.V.	31-dic	JUAN CORTES GONZALEZ	8688139334	creditogr@energeticosrdz.com	CALLE 15 #601 ZONA CENTRO, H MATAMOROS, TAM CP 87300	ASD960515A95	GASOLINA	PROVEEDOR
CON-0547-2022	ENERGETICOS VALLE HERMOSO, S.A. DE C.V.	31-dic	FELIPE TORRES ALEMAN	8681917765	segurosatr1@gmail.com	CALLE LUIS ECHEVERRIA #714 ENTRE PRIVADA GALEANA E ING EDUARDO CHAVE COLONIA CENTRO VALLE HERMOSO, TAMPS C.P. 87500	EVH0502251QA	GASOLINA	PROVEEDOR
CON-0549-2022	ARMANDO RAMIREZ LOPEZ	31-dic	ARMANDO RAMIREZ LOPEZ	868-819-2929 /125-9373 /8682353215	gerencia_promotora@yahoo.com.mx/venandventas@gmail.com	BLVD. MANUEL CAVAZOS LERMA #1 ENTRE CALLE COLIMA Y AVENIDA CARLOS SALAZAR FRACC VICTORIA H MATAMOROS, TAM CP 87390	RALA730215740	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA-CAMION DE VOLTEO	PROVEEDOR
CON-0551-2022	ENERGETICOS ROJO, S.A. DE C.V.	31-dic	JUAN CORTES GONZALEZ	8688139334/8688160487Ext 102	creditogr@energeticosrdz.com	CARR. VICTORIA KM 10.5 EJIDO EL GALANEÑO, H MATAMOROS, TAM CP 87560	ERO020618MP5	GASOLINA	PROVEEDOR
CON-0556-2022	CONSTRUCCIONES, VALVULAS Y BOMBAS, SA DE CV	31-dic	JAVIER ALBERTO SAENZ ZAMORANO	8183590828 o 25	administracion@covalbo.com	BACHILLERES #127 COL. TECNOLOGICO , MONTERREY, NUEVO LEON CP 64700	CVB0909233S7	BOMBAS Y VALVULAS	PROVEEDOR
CON-0560/2022	CONTROL INTERNACIONAL DE PLAGAS URBANAS, S DE RL MI	31-dic	JUAN CARLOS DUARTE ESPINOZA	8681600267	controlinternacional@hotmail.com	CALLE AMIGO #109 COL JESUS VEGA SANCHEZ, H MATAMOROS, TAM. CP 87390	CIP1002043M4	FUMIGACIONES	PROVEEDOR
CON-0569-2022	PILAR ILIANA VIVANCO RESENDEZ	31-dic	PILAR ILIANA VIVANCO RESENDEZ	868-814-3293/8681546815	iliana_963_vivanco@hotmail.com	CALLE MOZAMBIQUE #127 ENTRE CALLE COSTA BRAVA Y SINDICALISMO COL INFONAVIT BUENAVISTA, H MATAMOROS, TAM CP 87390	VIRP7102212F9	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0573-2022	BETHSABET HERNANDEZ ESCOBEDO	31-dic	BETHSABET HERNANDEZ ESCOBEDO	868-183-4080	federicozgarcia3@gmail.com	PALMA SOLA #1 COL LOS PALMARES, H MATAMOROS, TAM CP 87347	HEEB780529A99	PERIFONEO	PROVEEDOR
CON-0577-2022	CONSUELO OLIVIA GONZALEZ SALDAÑA	31-dic	CONSUELO OLIVIA GONZALEZ SALDAÑA	868-812-4688	chelo_gonzalda@hotmail.com	PASEO DEL ROBLE #70 COL. PASEO RESIDENCIAL, H MATAMOROS, TAM CP 87380	GOSC6302014T9	PAPELERIA, TONER, ETC	PROVEEDOR

CON-0581-2022	ESTACION DE SERVICIOS AR, S.A DE C.V.	31-dic	ROBERTO ESPINIZA GALINDO	8688172165/8683958325	arenergeticos@gmail.com	AV VILLARREAL #155 COL NUEVO MILENIO, H. MATAMOROS, TAM CP 88880	ESA080512U40	GASOLINA	PROVEEDOR
CON-0582-2022	FORMATOS, ETIQUETAS E INSTRUCTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V	31-dic	JOSE ABELARDO MARTINEZ ESCAMILLA	868-218-6931/8681753281	admon.foreimex@gmail.com	CALLE GONZALEZ #1201-A ESQUINA CALLE 12 COL CENTRO, H. MATAMOROS, TAM CP 87300	FEI1811283K5	IMPRESA	PROVEEDOR
CON-0584-2022	ELECTROMECAVICOS MONTERREY, S.A. DE C.V.	31-dic	EMILIO ANDRES PORTE CANTU	818-311-0401	dporte@emmy.com/kcasas@emmy.com	CALLE NUEVA YORK #4020 ENTRE CALLE NUEVA AUSTRALIA Y NUEVA JERSEY FRACC INDUSTRIAL HABITACIONAL ABRAHAM LINCOLN, MONTERREY, NUEVO LEON CP 64310	EMO951025ML1	CAJERO AUTOMATICO	PROVEEDOR
CON-0588-2022	CONSTRUCTORA Y DISEÑO KYK DEL NORTE, S.A. DE C.V.	31-dic	SERGIO ALBERTO KAUN AYUB	868-812-0580 / 247-6935/8682477135	kyksadecv@outlook.com	CALLE SEXTA #160-A ZONA CENTRO, H. MATAMOROS, TAM CP 87300	CDK180112812	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	PROVEEDOR
CON-0590-2022	MAQUINAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	31-dic	JOSE FELIX CARRILLO BAUTISTA	899-970-1000	credito@sharpv.com	BLVD. JOSE MARIA MORELOS #660 LOCAL 5 ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y GUADALAJARA COL RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS CP 88630	MCD020724637	RENTA DE COPIADORAS	PROVEEDOR
CON-0591-2022	LUIS ALBERTO MELENDEZ MACIEL	31-dic	LUIS ALBERTO MELENDEZ MACIEL	868-101-4963	ssn_ventas@hotmail.com	GONZALEZ #33 ZONA CENTRO H MATAMOROS, TAM CP 87300	MEML8502029B2	RENTA DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0601-2022	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ LEAL	31-dic	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ LEAL	8681534111	garcisrodolfo468@gmail.com	CALLE 15 # 1409 ENTRE CALLE MATAMOROS Y BRAVO ZONA CENTRO CP 87300 H. MATAMOROS, TAMAULIPAS	ROLH5006202U8	VENTA BIO-CUBOS	PROVEEDOR
CON-0604-2022	JUAN JOSE LEAL GARZA	31-dic	JUAN JOSE LEAL GARZA	8688169198/8681011683	lealygarza@hotmail.com	CALLE 17A #1600 ENTRE HERRERA Y BUSTAMANTE ZONA CENTRO, H. MATAMOROS, TAM CP 87300	LEGJ880801FY1	AGUA PURIFICADA	PROVEEDOR
CON-0608-2022	SAHU CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	31-dic	HUGO SANCHEZ RODRIGUEZ	8688162340	sahuconstrucciones@hotmail.com	AV DIVISION DEL NORTE 29 COL ELECTRICISTA S, MATAMOROS, TAM CP 87360	SCP1907257Y9	RENTA DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR

CON-0610-2022	RIO VIEJO CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQ., S.A. DE C.V.	31-dic	CLAUDIA GUERRA NORIEGA	8688167664	rioviejoconstrucciones@hotmail.com	AV DIVISION DEL NORTE 29 COL ELECTRICISTA S, MATAMOROS, TAM CP 87360	RVC190725GB6	RENTA DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0611-2022	LOGISTICA COMERCIAL DRAF, SA DE CV	31-dic	RUBEN FERNANDO PRECIADO GONZALEZ	868-118-0967	drafmx@gmail.com	CALLE DEL CARMEN Y NICARAGUA #64-A COL DELICIAS, H MATAMOROS, TAM CP 87360	LCD101230LK3	RENTA DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0612-2022	PUBLICIDAD RADIO GAME, S.A. DE C.V.	31-dic	MARTHA ISABEL MICHEL CORONA	8688191050	contadorgeneral@radioavanzado.com/auxcontable2@radioavanzado.com	CALLE SEXTA #1718 INETRIOR C ENTRE TLAXCALA Y FUERZA AREA FRACCIONAMIENTO MODERNO, H. MATAMOROS TAMAULIPAS CP 87380	PRG050331GY7	PUBLICIDAD	PROVEEDOR
CON-0617-2022	FRANCISCO HERRERA FLORES	31-dic	FRANCISCO HERRERA FLORES	8681012733	hcfcon@msn.com	CALLE IXTAPALAPA #24 ENTRE CALLES JAUMAVE Y COLIMA FRACCIONAMIENTO VICTORIA, H MATAMOROS, TAM CP 87390	HEFF760320KWA	ARRENDAMIENTO DE MAQ	PROVEEDOR
CON-0620-2022	OIAC COMERCIAL, S.A. DE C.V.	31-dic	MARLENE PERAZA FELIX	8677143109	admon.g63@gmail.com/oiac.quim@gmail.com	CALLE REVOLUCION #517 ENTRE CALLE CONSTITUYENTES DEL 17 Y CONSTITUCION DEL 57 COL BUROCRATAS DEL ESTADO MONTRREY NUEVO LOEN C.P. 64380	OCO0912181Y0	VENTA SULFATO-POLIMERO EN POLVO-GAS CLORO-HIPOCLORITO DE CALCIO-MICRO ARENA	PROVEEDOR
CON-0624-2022	MX SOLUTION, S. DE R.L. DE C.V.	31-dic	PATRICIA CHAPA ORTIZ	8688-191050	contadorgeneral@radioavanzado.com	ACCION CIVICA #220 ENTRE LAURO VILLAR Y CALLEJON 5 COL TREVINO ZAPATA CP 87450 H. MATAMOROS TAMAULIPAS	MSO160922750	VENTA DE PINTURAS Y ACCESORIOS	PROVEEDOR
CON-0625-2022	JORGE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ	31-dic	JORGE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ	8688143293	jorge_789_rodriguez@hotmail.com	CARRETERA A REYNOSA KM 2.5 ZONA INDUSTRIAL CP 87316 MATAMOROS TAMAULIPAS	ROLJ921210IEA	FERRETERIA Y RENTA DE MAQUINARIA	PROVEEDOR

CON-0630-2022	EXPANDEN, S.A. DE C.V.	31-dic	JESUS VAZQUEZ GONZALEZ	8121982271	expanden.admon@gmail.com / expanden2@gmail.com	AVENIDA CALZADA DEL VALLE #400 INT 406 ENTRE RIO ROSAS Y VASCONCELOS COLONIA DEL VALLE C.P. 66220 SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.	EXP060509418	VENTA SULFATO DE ALUMINIO, CLORO GAS, MICRO ARENA, POLIMERO EN POLVO E HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO	PROVEEDOR
CON-0631-2022	OSCAR VAZQUEZ CASTAÑEDA	31-dic	OSCAR VAZQUEZ CASTAÑEDA	8688120966	taller_omega@hotmail.com	CALLE DIAGONAL CUAUHTEMOC #629 ENTRE CALLE 14 Y ZARAGOZA COL CENTRO H MATAMOROS, TAM CP 87300	VACO790303GX0	TALLER ELECTRICO	PROVEEDOR
CON-0632-2022	B&G CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	31-dic	ADOLFO BAÑUELOS BORRAYO	8688124945/8681300945	bg.constructores@hotmail.com	CALLE PROLONGACION CALIXTO AYALA #104 COL BUENA VISTA H. MATAMOROS TAMPAS CP 87350	BCO1208173B1	RENTA DE MAQUINARIA-MOTOBOMBA	PROVEEDOR
CON-0640-2022	MELISSA MARTINEZ GONZALEZ	31-dic	MELISSA MARTINEZ GONZALEZ	8682652679	dimsa008@gmail.com	CALLE 5 DE MAYO #7 ENTRE COLIMA Y AV. LOPEZ MATEOS COL LAS GRANJAS H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	MAGM841103216	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	PROVEEDOR
CON-0642-2022	MARIA DE JESUS AREVALO LOPEZ	31-dic	MARIA DE JESUS AREVALO LOPEZ	8688-166090/8688166070	pedro.oropeza@cticonsultores.mx	AV. 12 DE MARZO Y MARTE R. GOMEZ #3300 LOCAL 6 FRACC HACIENDA MISIONES H. MNATAMOROA TAMAULIPAS C.P. 87343	AELJ681002553	VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO, ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y SISTEMAS	PROVEEDOR
CON-0643-2022	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES DUCONSA, S.A. DE C.V.	31-dic	MARIEL CASTAÑEDA RUIZ	8682475643	monetee_02@hotmail.com	CALLE LAGUNA JASSO #513 ENTRE 14 Y 16, COL BUENAVISTA, H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	UCD1610149T0	RENTA DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0644-2022	RADIODIFUSORAS GAL DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	31-dic	EDUARDO SALVADOR GALLEGOS MEDRANO	8688191050 EXT 215/8681014453	pchapa@radioavanzado.com	CALLE SEXTA #1718 ENTRE TLAXCALA Y FUERZA AEREA FRACCIONAMIENTO MODERNO H. MATAMOROS TAMPAS C.P. 87380	RGM9102086V2	PUBLICIDAD	PROVEEDOR

CON-0645-2022	XHNA-FM, S.A. DE C.V.	31-dic	EDUARDO SALVADOR GALLEGOS MEDRANO	8688191050 EXT 215/8681014453	pchapa@radioavanzado.com	CALLE SEXTA #1718 ENTRE TLAXCALA Y FUERZA AEREA FRACCIONAMIENTO MODERNO H. MATAMOROS TAMPS C.P. 87380	XHN001222N66	PUBLICIDAD	PROVEEDOR
CON-0646-2022	PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	31-dic	JAVIER CABALLERO GALVAN	8688131200/8688136621	pysesta@compusys.net.mx / pysesta1400@hotmail.com	CALLE 14 Y RAYON #1400 ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, C.P. 87300	PSE8402152F1	VENTA E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS	PROVEEDOR
CON-0647-2022	MARIO ALBERTO HERNANDEZ JACINTO	31-dic	MARIO ALBERTO HERNANDEZ JACINTO	8688191185/8681707573	mhernandez@copyservicios.com.mx	AVENIDA DIVISION DEL NORTE 136, ENTRE EFRAIN RUIZ Y CATALINA MARTINEZ COL GUILLERMO GUAJARDO H. MATAMOROA TAMAULIPAS CP 87447	HEJM8402258R1	RENTA DE EQUIPO DE COPIADO, VENTA DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y FERRETERIA	PROVEEDOR
CON-0648-2022	ESTHER DELIA SALAZAR GARCIA	31-dic	ESTHER DELIA SALAZAR GARCIA	8683912310	delia.salazar6022@hotmail.com	CALLE ITURBIDE #719 ENTRE 7A Y 8A ZONA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	SAGE600422N44	COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	PROVEEDOR
CON-0649-2022	LUIS GERARDO OLIVO DIAZ	31-dic	LUIS GERARDO OLIVO DIAZ	8687966756	ppz.zarate@hotmail.com / luis_gerardo32@outlook.com	AVENIDA ONIX #20 ENTRE AMBAR Y ROSITA COLONIA LA ROSITA H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87413	OIDL9510239S2	RENTA DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0650-2022	GILDARDO HUATO LEGORRETA	31-dic	GILDARDO HUATO LEGORRETA	8682300032	l.losreyes01@hotmail.com	CALLE NAYARIT S/N ENTRE URUAPAN Y ZACATECAS FRACC VICTORIA H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87390	HULG821218A67	TALLER MECANICO	PROVEEDOR
CON-0651-2022	C&A SUMINISTROS INDUSTRIAL Y LOGISTICOS, S.A. DE C.V.	31-dic	CLAUDIA DENISSA LLAMAS ALVITE	8683007558	cdllamas@gmail.com	CALLE LAGUNA MADRE #204 ENTRE CALLE 12 Y 14 COL INDUSTRIAL H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	CSI2107232J7	VENTA DE CHAQUETONES Y FERRETERIA EN GENERAL	PROVEEDOR

CON-0652-2022	MERCANTIL DISTRIBUIDORA DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	31-dic	RAUL ERNESTO RODRIGUEZ MASSO	8688240568/8682477135/868 2476935	medimatamoros@outlook.es	CARRETERA A CD VICTORIA KM 5 #48 ENTRE CALE CEPEDA ORTIZ Y FERNANDO MONTEMAYOR COL. EXPOFIESTA SUR H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87396	MDM1110177T8	VENTA DE MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS	PROVEEDOR
CON-0653-2022	IRMA EUMELIA TREVIÑO DE LA CERDA	31-dic	IRMA EUMELIA TREVIÑO DE LA CERDA	8682111326	dratreveno60@yahoo.com.mx	CALLE 14 A #202 ESQUINA CON CALLE LAGUNA DEL CHAIREL H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	TECI601205FM4	OPTICA	PROVEEDOR
CON-0654-2022	DANIELA CASTRO CANO	31-dic	DANIELA CASTRO CANO	8688134825	axalta.matamoros@gmail.com	CALLE CANALES #40 ESQUINA MAR MEDITERRANE O COLONIA CASA COLORADA H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87430	CACD930330BW6	PINTURAS	PROVEEDOR
CON-0655-2022	BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	31-dic	MARIO RUIZ HERNANDEZ	4616121330	bombasbnj@bombasbnj.com	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS PONIENTE #206 ENTRE CALLE BENITO JUAREZ E IGNACIO ZARAGOZA COLONIA CENTRO CELAYA GUANAJUATO C.P. 38000	BVB811118CX0	EQUIPO DE BOMBEO, REFACCIONES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, ETC	PROVEEDOR
CON-0656-2022	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	31-dic	JOSE LUIS RODRIGUEZ BERLANGA	8688171719/8682130420	depto.contable@gasrodriguez.com	CALLE 6TA SN COLONIA EUZKADI H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87370	RAM800130CD7	VENTA DE REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOS, CAMIONETAS Y CAMIONES	PROVEEDOR
CON-0658-2022	ALDO ALFREDO PUIG CASTILLO	31-dic	ALDO ALFREDO PUIG CASTILLO	8688-194800/8681607994	aldopuig@hotmail.com	CALLE TOPACIO #26 ESQUINA CON DIAMANTE COL VILLA ESMERALDA H. MATAMOROS C.P. 87396	PUCA820628LEO	INSTALACIONES ELECTRICAS	PROVEEDOR
CON-0659-2022	JACOBO OSORIO GOMEZ	31-dic	JACOBO OSORIO GOMEZ	8994312378	ivtextintores@hotmail.com	CALLE SUMIDERO #221 ENTRE EVEREST Y AMPL SUMIDERO COLONIA LA CIMA REYNOSA TAMAULIPAS C.P. 88710	OOGJ810622ES7	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE DIFERENTES CAPACIDADES	PROVEEDOR

CON-0660-2022	JOSE GUADALUPE BAEZ JUAREZ	31-dic	JOSE GUADALUPE BAEZ JUAREZ	8681000015	hipsternoticias@hotmail.com	CALLE PAVORREAL #109 ENTRE AVE. VALLE VERDE Y AGUILA REAL COLONIA VALLE VERDE H. MATAMOROS C.P. 87477	BAJG961020PX0	COMUNICACIÓN DIGITAL	PROVEEDOR
CON-0661-2022	FIERRO Y TUBULARES DEL NORESTE, S. DE R.L. DE C.V.	31-dic	SALATIEL MARTINEZ MARTINEZ	8688124646/8688134230	fytcritos@hotmail.com / aidape@fierroytubulares.com.mx	BLVD. MANUEL CAVAZOS LERMA S/N ENTRE MAR ARTICO Y CALLEJON 1 COL BERTHA DE AVELLANO H. MATAMOROS TAMPS C.P. 87438	FTN1607017K1	COMPRA VENTA DE MATERIALES METALICOS Y ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA	PROVEEDOR
CON-0662-2022	BLANCA ISELA MARTINEZ CUELLAR	31-dic	BLANCA ISELA MARTINEZ CUELLAR	8681253493	aambientalintegral@outlook.com	CALLE SIERRA SAN CARLOS #8 ENTRE SIERRA MIQUIHUANA Y CERRO DEL BERNAL COL PALO VERDE C.P. 87497 H. MATAMOROS, TAMAULIPAS	MACB750503921	ASESORIA AMBIENTAL ANALISIS NOM-001-SEMARNAT-1996	PROVEEDOR
CON-0663-2022	FAUSTINA GONZALEZ HINOJOSA	31-dic	FAUSTINA GONZALEZ HINOJOSA	8688192689	mfaustina.2e@gmail.com	CALLE SALVADOR DIAZ MIRON #122 ENTRE PLAN DE AYUTLA Y 12 COL BUENAVISTA H MATAMOROS, TAM CP 87350	GOHF461204QU4	RENTA DE OFICINAS FACTURACION	PROVEEDOR
CON-0664-2022	DAVID DANIEL SALAZAR VALDEZ	31-dic	DAVID DANIEL SALAZAR VALDEZ	8681534886/8687966756	davidsalazarvaldez@gmail.com	CALLE REY FERNANDO #34 ENTRE CALLE REY ARTURO Y ALEJANDRO MAGNO COL VALLE DE LOS REYES H. MATAMOROS C.P. 87345	SAVD950328I31	RENTA DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0665-2022	QUIMICOS INDUSTRIAL LA UNION, S.A.S. DE C.V.	31-dic	ESTEBAN COLORADO MARCOS	8688136849	quimicosindustriallaulion@hotmail.com	CALLE 8A #806 ENTRE BRAVO Y MATAMOROS ZONA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	QIU1710316S5	VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MAS	PROVEEDOR
CON-0666-2022	DURBAZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	31-dic	JOSE MANUEL MONROY CASTILLO	8683054059		CALLE 8A #806 ENTRE BRAVO Y MATAMOROS ZONA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	DCO1608224Y8	RENTA DE MAQUINARIA VACTOR	PROVEEDOR

CON-0667-2022	COMERCIALIZADORA LA LAGUNA ONDA, S.A. DE C.V.	31-dic	LUIS FERNANDO ELIZONDO GARZA	8682341828/8682476302	clo1005@outlook.com	CALLE MORELOS #67 ENTRE 2A Y 4A ZONA CENTRO H MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	CLO181005NNA	COMPRA VENTA DE MATERIAS PRIMAS, MATERIAL DE ELECTRICIDAD, FERRETERIA ETC	PROVEEDOR
CON-0668-2022	CIRO EDUARDO VELAZQUEZ GARCIA	31-dic	CIRO EDUARDO VELAZQUEZ GARCIA	8341147300	articulos.ral@gmail.com	CALLE RIO MISSISSIPPI #113 ENTRE CALLE GASPARD DE LA GARZA Y AV NORBERTO TREVIÑO ZAPATA FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS C.P. 87027	VEGC811209ED6	VENTA DE PRODUCTOS QUIMICOS, ARTICULOS DE LIMPIEZA, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL	PROVEEDOR
CON-0669-2022	CTI TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	31-dic	PEDRO OROPEZA SANDOVAL	8688166090/8683424286	pedro.oropeza@cticonsultores.mx	MARTE R. GOMEZ #3300 ENTRE AV. 12 DE MARZO Y CALLE LA PAZ LOCAL 6 FRACC HACIENDA MISIONES H. MNATAMOROA TAMAULIPAS C.P. 87343	CTS220401L13	VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO, ACCESORIOS, CONSUMIBLES Y SISTEMAS	PROVEEDOR
CON-0670-2022	CONSTRUCTORA EL CAMPAMENTO DEL NORESTE, S.A.P.I. DE C.V.	31-dic	LUIS FERNANDO ELIZONDO GARZA	8682478055	ccn181005.fiscal@outlook.com	CALLE MORELOS #67 ENTRE 2A Y 4A ZONA CENTRO H MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	CCN181005M9	COMPRA VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0671-2022	ANTONIO AGUILAR CARRIZALEZ	31-dic	ANTONIO AGUILAR CARRIZALEZ	868-218-6931/8681753281	antonio.aguilar_90@hotmail.com	CALLE GONZALEZ #1201-A ESQUINA CON CALLE 12 ZONA CENTRO, H. MATAMOROS, TAM CP 87300	AUCA6209038H7	IMPRESA	PROVEEDOR
CON-0672-2022	GRUPO MULTIMEDIA DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	31-dic	NORA ISELA GONZALEZ SANCHEZ	8682478055	crmnoticias2017@gmail.com	CALLE JOSE SUCRE #93 ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y LLERA COLONIA PRAXEDIS BALBOA H MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87430	GMT170421QGA	RADIODIFUSORA ESTACIONES 1340 AM RADIO DIAMANTE Y LA LIDER 1310 AM LA RADIO DE MATAMOROS	PROVEEDOR
CON-0673-2022	GABRIEL ARATO TOVAR	31-dic	GABRIEL ARATO TOVAR	8682478055	victorjesus_arato@hotmail.com	CALLE MORELOS #105 ZONA CENTRO VALLE HERMOSO TAMAULIPAS C.P. 87500	AATG420207TM2	INSPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y EMITIR CERTIFICADOS	PROVEEDOR

CON-0674-2022	GABRIEL ARATO SEGURA	31-dic	GABRIEL ARATO SEGURA	8688226150	gabrielarato1@hotmail.com	CALLE VALLE DE CAUCA #10 ESQUINA CON AV. CARLOS SALAZAR H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87380	AASG82010928A	PROYECTOS ELECTRICOS DISEÑO Y CALCULO PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES ELECTRICAS Y PRUEBA A TRANSFORMADORES	PROVEEDOR
CON-0675-2022	MARTIN ALEJANDRO CORONADO BANDA	31-dic	MARTIN ALEJANDRO CORONADO BANDA	8342153186	camarasvictoria@gmail.com	CALLE MARIANO GARCIA SELA, MANZA 11 LOTE 20 COLONIA TRABAJADORES JUNTA LOCAL DE CAMINOS, CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87030	COBM840609IG8	SERVICIOS TECNOLOGICOS DE REDES, SERVICIOS DE INTERNET, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA.	PROVEEDOR
CON-0676-2022	FUTURA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	31-dic	MARIA TERESA JUAREZ PADILLA	8342153186	lucruz@futuraindustrial.com / gflores@futuraindustrial.com	AVENIDA SAN RAFAEL LOTE 17 ENTRE LECHUGA Y COLONIA ACCION COLONIA MOLL INDUSTRIAL DENTRO DEL PARQUE INDUSTRIAL MOLL REYNOSA, TAMAULIPAS C.P. 88756	FIN840307M29	VENTA DE TUBERIAS, CONEXIONES Y VALVULAS PARA USO DE TRASLADO DE DRENAJE O AGUA POTABLE	PROVEEDOR
CON-0677-2022	LUIS EDUARDO ANGEL APOLINAR	31-dic	LUIS EDUARDO ANGEL APOLINAR	4771452712/8681797951	eduardo.angel@natser.mx / m.vargas7@hotmail.com	CALLE LATITUD #123 ENTRE CALLES PROA Y LA MARINA COLONIA LA MARINA LEON, GUANAJUATO C.P. 37100	AEAL9410128P9	VENTA DE CALZADO DE SEGURIDAD	PROVEEDOR
CON-0678-2022	DANTE SEBASTIAN BRAVO NUÑEZ	31-dic	DANTE SEBASTIAN BRAVO NUÑEZ	3315619237/3334170055/3331959282	ventas.archimex@gmail.com / nayarett.gonzalez@archimex.mx	CALLE QUETZAL #72 ENTRE WASHINGTON E INGLATERRA COLONIA MORELOS GUADALAJARA JALISCO C.P. 44910	BAND851113M12	VENTA DE BOMBAS SUMERGIBLES Y DE FLECHA, TUBERIA, VALVULAS ETC.	PROVEEDOR
CON-0679-2022	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	31-dic	GABINO ELIZONDO FLORES	5519510950/8334615063/5626052755	guillermo.delangel@sodexo.com / david.cano@sodexo.com	AVENIDA PASEO DE LOS TAMARINDOS #150 EDIFICIO ARCOS NORTE D PISO 5 ENTRE CALLE BOSQUES DE RADIATAS Y AVENIDA PASEO DE LOS LAURELES COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO	PME811211B20	SUMINISTRO DE TARJETAS ELECTRONICAS VALES DE GASOLINA, DESPENSA Y RESTAURANTES	PROVEEDOR

CON-0680-2022	UKKO SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	31-dic	JOSE RICARDO GARCIA PLATA	8115453797	office@ukko.mx/n.sanchez@ukko.mx	AVENIDA DEL ESTADO #120 ENTRE CALLES EUGENIO GARZA SADA Y FILOSOFOS COLONIA TECNOLOGICO C.P. 64700 MONTERREY N.L.	USO140313FU1	SOFTWARE COMPRAS	PROVEEDOR
CON-0681-2022	LUDIVINA PAULIN GUERRERO	31-dic	LUDIVINA PAULIN GUERRERO	8683105720/8688241613	ludy.paulin@proveedoratodopoderoso.com	CALLE OCAMPO #56 ENTRE CALLE 7 Y 8 ZOMA CENTRO C.P. 87300 H. MATAMOROS, TAMAULIPAS	PAGL7101022HA	PRODUCTOS DE LIMPIEZA, FERRETERIA	PROVEEDOR

COMISARIO.- LIC. DINORAH ESTEBAN GARZA.- Rúbrica.- GERENTE GENERAL.- C.P. RODOLFO SIMÓN HERNÁNDEZ PIÑA.- Rúbrica.

PADRON DE CONTRATISTAS 2022

No. DE REGISTRO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	VIGENCIA / ESTATUS	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO FISCAL	RFC	ACTIVIDAD PREPONDERANTE	GIRO
CON-0061-2022	OGRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	31-dic	JOSE OSCAR GUERRERO LOPEZ	8688163086/8681109038	ogroconstrucciones@prodigy.net.mx	MAGALLANES #161 ENTRE CALLE CUATRO Y SEIS COLONIA EUZKADI, H MATAMOROS, TAM CP 87370	OCO010705IV2	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0174-2022	LUIS ARMANDO ORNELAS CANO	31-dic	LUIS ARMANDO ORNELAS CANO	8688241700/8682401167	luisornelas1979@yahoo.com	MARTE R GÓMEZ #3 COL SAN MIGUEL, H MATAMOROS, TAM CP 37398	OECL790412NV4	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0325-2022	CONSTRUCCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	31-dic	RODRIGO SAMPAYO ORTIZ	8688136541/8681914939	r_sampayo@hotmail.com	CARR A REYNOSA KM 1 #50 ENTRE CALLES LEYES DE REFORMA Y 1A DE MAYO ZONA INDUSTRIAL, H MATAMOROS, TAM CP 87325	CUN7607232GA	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0576-2022	B&G CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	31-dic	ADOLFO BAÑUELOS BORRAYO	8688124945	bg.constructores@hotmail.com	CALLE PROLONGACION CALIXTO AYALA #104 COL BUENA VISTA H. MATAMOROS TAMPAS CP 87350	BCO1208173B1	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	CONTRATISTA
CON-0627-2022	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.	31-dic	JAIME ARIEL RODRIGUEZ ARZAVE	8688-163086/8681203948	proyectosyconstruccioneseducativos@hotmail.com	CUARTA #161 ESQUINA CON MAGALLANES COL EUZKADI CP 87370 H. MATAMOROS TAMAULIPAS	PYC130913ES5	REPARACION DE DRENAJES	CONTRATISTA
CON-0639-2022	CORPORATIVO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV	31-dic	CESAR MARTIN HINOJOSA ALVAREZ	8682024941	cesarrhino71@gmail.com	CALLE MAURICIO RANGEL #31 ALTOS, ENTRE CALLE MANUEL AVILA CAMACHO Y MANUEL AGUILAR COL LOS EBANOS, H MATAMOROS, TAM CP 87340	CM19602273Z2	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA

CON-0641-2022	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES DUCONSA, S.A. DE C.V.	31-dic	MARIEL CASTAÑEDA RUIZ	8682475643	monetee_02@hotmail.com	CALLE LAGUNA JASSO #513 ENTRE 14 Y 16, COL BUENAVISTA, H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	UCD1610149T0	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0657-2022	ALDO ALFREDO PUIG CASTILLO	31-dic	ALDO ALFREDO PUIG CASTILLO	8688-194800/8681607994	aldopuig@hotmail.com	CALLE TOPACIO #26 ESQUINA CON DIAMANTE COL VILLA ESMERALDA H. MATAMOROS C.P. 87396	PUCA820628LEO	INSTALACIONES ELECTRICAS	CONTRATISTA

COMISARIO.- LIC. DINORAH ESTEBAN GARZA.- Rúbrica.- GERENTE GENERAL.- C.P. RODOLFO SIMÓN HERNÁNDEZ PIÑA.- Rúbrica.

ATENTAMENTE.- GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS.- ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ACOSTA.- Rúbrica.

PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS 2023 (4TO. TRIMESTRE)

EXPEDIENTES PADRON DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	FECHA ALTA	VIGENCIA / ESTATUS	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	RFC	BIEN O SERVICIO	GIRO
CON-0068-2023	07-feb	31-dic	DANTE OMAR VAZQUEZ COLUNGA	8688123316	dante@procon-toners.com	CALLE PRIMERA #1004 A ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	VACD721221GZ4	RENTA DE COPIADORAS,COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS Y PAPELERIA DE USO ESCOLAR Y OFICINA	PROVEEDOR
CON-0139-2023	01-feb	31-dic	GUILLERMO ANDRES FLORES GARCIA	8688105323	selffo@hotmail.com	AV DEL TRABAJO 64 COL LOPEZ PORTILLO, H MATAMOROS, TAM CP 87348	FOGG9108198Z6	REPARACION DE BOMBAS	PROVEEDOR
CON-0156-2023	01-abr	31-dic	MARCO ANTONIO GONZALEZ GARCIA	8333061110	cadrex.marco@gmail.com/cadrex.m@gmail.com	CALLE FRESNO #103 ENTRE CALLES AV. HIDALGO Y NARANJO COLONIA AGUILA TAMPICO, TAMAULIPAS C.P. 89230	CAD0801063B0	QUIMICOS	PROVEEDOR
CON-0196-2023	07-feb	31-dic	DANTE OMAR VAZQUEZ COLUNGA	8688122316/8688123316	ventas@procon-toners.com	CALLE PRIMERA #1004 A ENTRE LAS CALLES MORELOS Y ROVADA PALMA ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	PCN0612137S2	RENTA DE COPIADORAS,COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS Y PAPELERIA DE USO ESCOLAR Y OFICINA	PROVEEDOR

CON-0279-2023	EQUIPOS Y SISTEMAS PARA MEDIR Y TRATAR AGUA, S.A. DE C.V.	24-nov	31-dic	ING ROLANDO RUIZ MTZ	8183914810/8999-670917	jose.casas@equyisis.com / cp.gallegos.m@solucionesemg.com.mx	CALLE MATEHUALA ORIENTE 109 ENTRE AVENIDA SIMON BOLIVAR Y TULANCINGO COL MITRAS CENTRO, MONTERREY, NVO LEON C.P.64460	ESM021111HV1	VENTA DE MEDIDORES	PROVEEDOR
CON-0325-2023	CONSTRUCCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	25-ago	31-dic	RODRIGO SAMPAYO ORTIZ	8688136541/8681914939	r_sampayo@hotmail.com	CARR A REYNOSA KM 1 #50 ENTRE CALLES LEYES DE REFORMA Y 1A DE MAYO ZONA INDUSTRIAL, H MATAMOROS, TAM CP 87325	CUN7607232GA	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0356-2023	LUIS ANTONIO PADILLA DAVILA	01-may	31-dic	LUIS ANTONIO PADILLA DAVILA	8681601468	luisantoniopadilla@hotmail.com / contabilidad@logisticaredglobal.com	PRIV MODERNA #14 INTERIOR 1 COLONIA MODERNA, H MATAMOROS, TAM CP 87330	PADL4510284Z3	ARRENDAMIENTO O INMUEBLE (ARCHIVO)	PROVEEDOR
CON-0416-2023	JOSE LUIS CASTILLO SERNA	07-feb	31-dic	JOSE LUIS CASTILLO SERNA	8681252507	joseluis.castillos@hotmail.com	CALLE PINO #207 ENTRE CALLES BALSAS Y ALGARROBO COLONIA MARIANO MATAMOROS, H MATAMOROS, TAM CP 87380	CASL700621F80	REPARACION DE BOMBAS Y MOTORES	PROVEEDOR
CON-0422-2023	ABEL MORON GUZMAN	27-ene	31-dic	ABEL MORON GUZMAN	8688136877	administracion@moronlab.com / facturacion@moronlab.com	CALLE PRIMERA #1107 ZONA CENTRO, H MATAMOROS, TAM C.P. 87300	MOGA5007282Y0	LABORATORIO	PROVEEDOR
CON-0425-2023	ANA GRACIELA PEREZ GUAJARDO	13-ene	31-dic	ANA GRACIELA PEREZ GUAJARDO	8123148/8681014905	anric-ventas@hotmail.com	AVENIDA DIAGONAL CUAUJTEMOC #32 ENTRE CALLE 8 Y RIO PANUCO COLONIA INDUSTRIAL, H. MATAMOROS, TAM CP 87350	PEGA6905124TO	IMPRESA	PROVEEDOR
CON-0427-2023	CONSULTORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	24-mar	31-dic	MONICA DE JESUS PEREZ MORALES	8677174690/861963063	permoni@hotmail.com / monica.perez@cyssima.com.mx / diana.guerrero@cyssima.com.mx	CALLE VERACRUZ #3357 ENTRE CALLE ALLENDE Y AVENIDA REFORMA COL JARDIN, NUEVO LAREDO, TAM CP 88260	CSS100122SR9	ASESORIA TECNICA EN IMPACTO AMBIENTAL Y ATENCION A INSPECCIONES	PROVEEDOR

CON-0448-2023	DISTRIBUIDORA MEGA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	09-mar	31-dic	LUIS FERNANDO MENDOZA GARZA	8688243323 AL 26	contabilidad@megadelnorte.mx	LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL 152 ENTRE CALLE UNO Y FERNANDO VILLARREAL EJIDO BUENAVISTA, H MATAMOROS, TAM CP 87394	DMN960313DVA	TUBERIA Y PLOMERIA EN GRAL	PROVEEDOR
CON-0454-2023	ABRAHAM TIMOTEO PEREZ HERNANDEZ	01-may	31-dic	ABRAHAM TIMOTEO PEREZ HERNANDEZ	8688175435	radiadores.car@gmail.com	AVENIDA DEL MAESTRO #10 ENTRE CALLES PRIV. MARTINEZ MANOTOU Y MANUEL CAVAZOS LERMA COL. BERTHA DEL AVELLANO, H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87438	PEHA930524I51	RADIADORES Y MOFLES	PROVEEDOR
CON-0494-2023	VALENTIN VILLARREAL GARCIA	24-mar	31-dic	VALENTIN VILLARREAL GARCIA	8688177221	sisafis@hotmail.com	CALLE OBRERO MUNDIAL 112-A INFONAVIT BUENAVISTA, VALLE HERMOSO, TAM CP 87505	VIGV6702148C1	RENTA DE COPIADORAS	PROVEEDOR
CON-0535-2023	MATERIALES VALLEJO, S.A. DE C.V.	28-jun	31-dic	CLAUDIO VALLEJO VILLARREAL	8688163393/8688163373/8688161353	matvallejo@outlook.com / marte_king@hotmail.com	CALLE 18 #156 ENTRE LAS CALLES 18 Y FRANCISCO GONZALEZ VILLARREAL COLONIA BUENAVISTA, H MATAMOROS, TAM C.P. 87350	MVA8612091N9	VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	PROVEEDOR
CON-0549-2023	ARMANDO RAMIREZ LOPEZ	11-ene	31-dic	ARMANDO RAMIREZ LOPEZ	868-819-2929 /125-9373 /8682353215	ventas@venandi.com / ventas.masterpro@yahoo.com / venandiventas@gmail.com	BLVD. MANUEL CAVAZOS LERMA #1 ENTRE CALLE COLIMA Y AVENIDA CARLOS SALAZAR FRACC VICTORIA H MATAMOROS, TAM CP 87390	RALA730215740	ARRENDAMIENTO O MAQUINARIA-CAMION DE VOLTEO	PROVEEDOR
CON-0556-2023	CONSTRUCCIONES, VALVULAS Y BOMBAS, SA DE CV	14-jul	31-dic	JAVIER ALBERTO SAENZ ZAMORANO	8183590828 o 25	administracion@covalbo.com	BACHILLERES #127 COL. TECNOLOGICO, MONTERREY, NUEVO LEON CP 64700	CVB0909233S7	BOMBAS Y VALVULAS	PROVEEDOR
CON-0573-2023	BETHSABET HERNANDEZ ESCOBEDO	11-ene	31-dic	BETHSABET HERNANDEZ ESCOBEDO	868-183-4080	federicozgarcia3@gmail.com	CALLE PALMA SOLA #101 ENTRE ISLAS MARSHALL Y MILITE COLONIA LOS PALMARES, H MATAMOROS, TAM CP 87347	HEEB780529A99	PERIFONEO	PROVEEDOR

CON-0620-2023	OIAC COMERCIAL, S.A. DE C.V.	11-ene	31-dic	MARLENE PERAZA FELIX	8677143109	admon.g63@gmail.com / oiac.quim@gmail.com	CALLE REVOLUCION #517 ENTRE CALLE CONSTITUYENTES DEL 17 Y CONSTITUCION DEL 57 COL BUROCRATAS DEL ESTADO MONTRREY NUEVO LOEN C.P. 64380	OCO0912181Y0	VENTA SULFATO-POLIMERO EN POLVO-GAS CLORO-HIPOCLORITO DE CALCIO-MICRO ARENA	PROVEEDOR
CON-0630-2023	EXPANDEN, S.A. DE C.V.	11-ene	31-dic	JESUS VAZQUEZ GONZALEZ	8121982271	expanden.admon@gmail.com / expanden2@gmail.com	AVENIDA CALZADA DEL VALLE #400 INT 406 ENTRE RIO ROSAS Y VASCONCELOS COLONIA DEL VALLE C.P. 66220 SAN PEDRO, GARZA GARCIA, N.L.	EXP060509418	VENTA SULFATO DE ALUMINIO, CLORO GAS, MICRO ARENA, POLIMERO EN POLVO E HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO	PROVEEDOR
CON-0635-2023	MARIA ELENA ORDOÑEZ ESPINOZA	11-jul	31-dic	MARIA ELENA ORDOÑEZ ESPINOZA	8681253493	aambientalintegral@outlook.com	BAHIA DE LAS TORTUGAS #171 ENTRE AV LAS BRISAS Y CALLE LAGUNA SANTA MARIA COL BRISAS C.P. 874444 H. MATAMOROS, TAMAULIPAS	O0EE801005730	ASESORIA AMBIENTAL	PROVEEDOR
CON-0641-2023	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES DUCONSA, S.A. DE C.V.	06-nov	31-dic	MARIEL CASTAÑEDA RUIZ	8682475643	monetee_02@hotmail.com	CALLE LAGUNA JASSO #513 ENTRE 14 Y 16, COL BUENAVISTA, H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	UCD1610149T0	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0643-2023	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES DUCONSA, S.A. DE C.V.	06-nov	31-dic	MARIEL CASTAÑEDA RUIZ	8682475643	monetee_02@hotmail.com	CALLE LAGUNA JASSO #513 ENTRE 14 Y 16, COL BUENAVISTA, H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	UCD1610149T0	ARRENDAMIENTO DE MAQ Y EQUIPO	PROVEEDOR
CON-0646-2023	PROYECTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	07-sep	31-dic	JAVIER CABALLERO GALVAN	8688131200/8688136621	pysesas@compusys.net.mx / pysesas1400@hotmail.com	CALLE 14 Y RAYON #1400 ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, C.P. 87300	PSE8402152F1	INSTALACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO	PROVEEDOR
CON-0663-2023	FAUSTINA GONZALEZ HINOJOSA	01-may	31-dic	FAUSTINA GONZALEZ HINOJOSA	8688192689	mfaustina.2e@gmail.com	CALLE SALVADOR DIAZ MIRON #122 ENTRE PLAN DE AYUTLA Y 12 COL BUENAVISTA H. MATAMOROS, TAM CP 87350	GOHF461204QU4	RENTA DE OFICINAS FACTURACION	PROVEEDOR

CON-0667-2023	COMERCIALIZADORA LA LAGUNA ONDA, S.A. DE C.V.	03-abr	31-dic	LUIS FERNANDO ELIZONDO GARZA	8682341828/8682476302	clo1005@outlook.com	CALLE MORELOS #67 ENTRE 2A Y 4A ZONA CENTRO H MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	CLO181005NNA	COMPRA VENTA DE MATERIAS PRIMAS, MATERIAL DE ELECTRICIDAD, FERRETERIA ETC	PROVEEDOR
CON-0670-2023	CONSTRUCTORA EL CAMPAMENTO DEL NORESTE, S.A.P.I. DE C.V.	31-mar	31-dic	LUIS FERNANDO ELIZONDO GARZA	8682478055	ccn181005.fiscal@outlook.com	CALLE MORELOS #67 ENTRE 2A Y 4A ZONA CENTRO H MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	CCN1810055M9	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0681-2023	LUDIVINA PAULIN GUERRERO	14-mar	31-dic	LUDIVINA PAULIN GUERRERO	8683105720/8688241613	ludy.paulin@proveedoratodopoderoso.com	CALLE OCAMPO #56 ENTRE CALLE 7 Y 8 ZOMA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	PAGL7101022HA	PRODUCTOS DE LIMPIEZA, FERRETERIA	PROVEEDOR
CON-0683-2023	SOLUCIONES LOGISTICAS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	19-ene	31-dic	ING. LEONEL DIMAS YAÑEZ	8681250242	solucionlogconstruccion@gmail.com	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ #3 ENTRE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ Y GENERAL LAZARO CARDENAS COLONIA MIGUEL HIDALGO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87470	SLC140304C58	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0684-2023	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.	20-ene	31-dic	RUBEN LEAL HINOJOSA	8681258898/8688181864	rubenleal7@gmail.com	CALLE BRAVO #20 ENTRE CALLES 2A Y 1A COLONIA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	GCS1307016S4	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0685-2023	PROVEEDORA HME, S.A. DE C.V.	23-ene	31-dic	ELAGIO HINOJOSA MIRELES	8683058158/8681281239	hme.proveedora@hotmail.com	CALLE GONZALEZ #65 ENTRE 4 Y 5 COLONIA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	PHM190218SR1	FERRETERIA EN GRAL, VENTA DE TUBERIA- VALVULAS- EQUIPO DE BOMBEO- MEDIDORES DE AGUA Y REPARACION DE TUBERIA	PROVEEDOR
CON-0686-2023	SERGIO MARTINEZ MENDEZ	26-ene	31-dic	SERGIO MARTINEZ MENDEZ	8681018660	sergio_mtz@hotmail.com	CALLE ISIDORO OLVERA #82 ENTRE CALLES PONCIANO ARRIAGA E IGNACIO SIERRA COLONIA SECCION 16 H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87380	MAMS861002EQ8	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA

CON-0687-2023	SERGIO MARTINEZ MENDEZ	26-ene	31-dic	SERGIO MARTINEZ MENDEZ	8681018660	sergio_mtz@hotmail.com	CALLE ISIDORO OLVERA #82 ENTRE CALLES PONCIANO ARRIAGA E IGNACIO SIERRA COLONIA SECCION 16 H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87390	MAMS861002EQ8	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0688-2023	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS	26-ene	31-dic	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS	8681231543	mgonzalez_solis2@hotmail.com	CALLE ALMENDRO #51 ENTRE CALLES SECOYA Y AGUACATE COLONIA ARBOLEDAS H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87448	GOSM800722Q21	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0689-2023	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS	26-ene	31-dic	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS	8681231543	mgonzalez_solis2@hotmail.com	CALLE ALMENDRO #51 ENTRE CALLES SECOYA Y AGUACATE COLONIA ARBOLEDAS H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87448	GOSM800722Q21	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0690-2023	VALORES ENERGÉTICOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	09-feb	31-dic	MIGUEL ANGEL GARZA GONZALEZ	8688171406/8682001681	admin@estaciongares.com	AVENIDA MANUEL CAVAZOS LERMA #14 ENTRE CALLES MAR MEDITERRANEO Y LEONA VICARIO COLONIA ENRIQUE CARDENAS H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87450	VEN930604MW2	VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	PROVEEDOR
CON-0691-2023	GRUPO GARZA-ESCOBEDO, S.A. DE C.V.	09-feb	31-dic	MIGUEL ANGEL GARZA GONZALEZ	8688172958/8688171406	bgarcia@grupogarzaescobedo.com	AVENIDA DEL MAESTRO #4 ESQUINA PRIVADA LAREDO COLONIA BERTHA DEL AVELLANO H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87348	GGA070518QZ7	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0692-2023	LR PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	10-feb	31-dic	LUIS LAURO GUTIERREZ GONZALEZ	8688100852	rubengt62@hotmail.com	SENDERO NACIONAL #1568 ESQUINA CON CALLE ALIANZA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO H. MATAMOROS TAMAILIPAS C.P. 87348	PEM901114BS2	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA

CON-0693-2023	CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE MÉXICO RGG, S.A. DE C.V.	10-feb	31-dic	RUBEN ANGEL GUTIERREZ GONZALEZ	8688100539	rgutierrez@pemsamexico.com	CARRETERA SENDERO NACIONAL #1568 INTERIOR B ENTRE CALLES ALIANZA Y PRODUCCION COLONIA LOPEZ PORTILLO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87348	CDM180925298	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0694-2023	RIO BRAVO RENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	10-feb	31-dic	ALVARO ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ	8681258898/8688101282	contabilidadnr7@gmail.com	AVENIDA UNIONES S/N CARRETERA A REYNOSA COLONIA UNIONES H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87310	RBR140114Q75	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0695-2023	RUBEN HIRAM GONZALEZ BARRERA	01-mar	31-dic	RUBEN HIRAM GONZALEZ BARRERA	8688121020/8681177959/8688390169	ruben.hiram@hotmail.com	CALLE INDEPENDENCIA #506 ENTRE CALLES 5 Y 6 COLONIA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	GOBR650815H14	NOTARIA PUBLICA	PROVEEDOR
CON-0696-2023	BELAGUE, S.A. DE C.V.	03-mar	31-dic	BERNARDO ALONSO LAGUNES GUERRA	8688120925	belaguesadecv@gmail.com	CALLE GONZALEZ #47 ALTOS INTERIOR D-5 ENTRE CALLES SEGUNDA Y CUARTA COLONIA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	BEL080529TK7	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	PROVEEDOR
CON-0697-2023	G3 ITTERRACT, S.A. DE C.V.	03-mar	31-dic	EDUARDO ARTURO ADRETE TORRES	8681334575	eduardo_aldrete@hotmail.com	AVENIDA ALVARO OBREGON #12 INTERIOR 307 ENTRE CALLES AZUCENAS Y GLADIOLAS COLONIA JARDIN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87330	GIT160826LJ8	CONSULTORIA EN SISTEMAS Y COMERCIO DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO	PROVEEDOR
CON-0698-2023	BELAGUE, S.A. DE C.V.	03-mar	31-dic	BERNARDO ALONSO LAGUNES GUERRA	8688120925	belaguesadecv@gmail.com	CALLE GONZALEZ #47 ALTOS INTERIOR D-5 ENTRE CALLES SEGUNDA Y CUARTA COLONIA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	BEL080529TK7	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA

CON-0699-2023	ALBERTA OIL TOOLS, S.A. DE C.V.	03-mar	31-dic	MARISELA CONCEPCION RAMIREZ CARDENAS	8688103669	evalenzuela@rgv.rr.com	CALLE DOS #135 ENTRE CALLES MORELOS Y GONZALEZ COLONIA CENTRO C.P. 87300 H. MATAMOROS TAMAULIPAS	AOT190812K59	VENTA DE BOMBAS, VALVULAS, COMPRESORES, ETCETERA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO	PROVEEDOR
CON-0700-2023	PROVEEDORA INDUSTRIAL GALA, S.A. DE C.V.	10-mar	31-dic	HUGO GARCIA LARTIGUE	8688125357	proiga@hotmail.com	CALLE NOVENA #54 ENTRE CALLES BRAVO Y BUSTAMANTE COLONIA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	PIG061019M82	VENTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA E IMPRENTA	PROVEEDOR
CON-0701-2023	CONSTRUCTORA LLG DE MATAMOROS,S.A. DE C.V.	10-mar	31-dic	LUIS LAURO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	8688100852	clqgm18@gmail.com	SENDERO NACIONAL #1538-A ENTRE AVE. Y PRODUCCIÓN COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87348	CLM180925Q9A	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0702-2023	RIO BRAVO RENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	16-mar	31-dic	ALVARO ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ	8681258898/8688101282	contabilidadnr7@gmail.com	AVENIDA UNIONES S/N CARRETERA A REYNOSA COLONIA UNIONES H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87310	RBR140114Q75	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0703-2023	DISTRIBUIDORA RE-CON-DE, S.A. DE C.V.	22-mar	31-dic	TEOFILO MANUEL CISNEROS LOPEZ	8688123988/8688130420/8681251709	servicio@abrazaderasdereparacion.com.mx	CALLE 16 #93 INTERIOR A, ENTRE CALLES BRAVO Y BUSTAMANTE COLONIA CENTRO H. MATAMOROS TAMAULIPAS C.P. 87300	DRE180412V15	VENTA DE MATERIAL ELECTRICO	PROVEEDOR
CON-0704-2023	COMPAÑIA INDUSTRIAL BERNAL, S. DE R.L. DE C.V.	10-abr	31-dic	JOSE RAMON BERNAL LASTRA	8332132191/8332132641	cibersa@hotmail.com	CALLE MERIDA #509 ENTRE CALLES NAYARIT Y MORELOS COLONIA GUADALUPE TAMPICO TAMAULIPAS C.P. 89120	IBE020917LP1	VENTA DE GAS CLORO, SULFATO, POLIMEROS, CONTENEDEROS DE GAS CLORO, ETCETERA	PROVEEDOR
CON-0705-2023	PROAGRO INDUSTRIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	10-abr	31-dic	GUY JEAN PAUL GALY SOULATGE	8688266077/8688266630	qqibis@aol.com	CALLEJON 9 #300 ENTRE SENDERO NACIONAL Y LABORES EJIDO LOS ARADOS H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87560	PIN8709103A4	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA

CON-0706-2023	SEGUVIC, S.A. DE C.V.	27-abr	31-dic	RODOLFO FERNANDO MANRIQUE ELIZALDE	8343123138/8683923463	seguvic1@gmail.com	CALLE BENITO JUAREZ #207 ENTRE CALLES MIER Y TERAN Y PINO SUAREZ COLONIA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87000	SEG190304BB7	SERVICIO DE VIGILANCIA	PROVEEDOR
CON-0707-2023	ERNESTO JAVIER GONZALEZ GONZALEZ	08-may	31-dic	ERNESTO JAVIER GONZALEZ GONZALEZ	8688142735/9565905117	fumigonza@hotmail.com	CARRETERA LAURO VILLAR KM 3 #1000-A ENTRE CALLES COLORADO Y FIDENCIO TREJO COLONIA PLAYA SOL H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87470	GOG850927F64	SERVICIO DE FUMIGACION	PROVEEDOR
CON-0708-2023	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ RUIZ	10-may	31-dic	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ RUIZ	8681113032/8681874143	opticaalavista@gmail.com	CALLE 10 #1216 ENTRE CALLES ABASOLO Y GONZALEZ COLONIA MATAMOROS CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	RORD9310041Z4	OPTICA	PROVEEDOR
CON-0709-2023	SERVICIOS INTEGRALES DE ARRENDAMIENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	10-may	31-dic	EUGENIO ENRIQUE PADILLA ALDRETE	8681543149/9564080678	medicalaquinta@hotmail.com	CALLE VICTORIA #93 ENTRE CALLES QUINTA Y SEXTA COLONIA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	SIA070522N68	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y LABORATORIOS MEDICOS	PROVEEDOR
CON-0710-2023	DORA LETICIA LOZANO RODRIGUEZ	11-may	31-dic	DORA LETICIA LOZANO RODRIGUEZ	8688172831/8688172832	brangel.administracion@lozanosseguros.com.mx	CALLE LAGUNA DEL CHAIREL #74 ENTRE CALLES 16 Y 18 COLONIA SAN FRANCISCO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87350	LORD650801M84	SEGUROS DE VIDA Y DE AUTOS	PROVEEDOR
CON-0711-2023	NEFTALI VALDES SILVA	22-may	31-dic	NEFTALI VALDES SILVA	8682063280	neftalivaldes12@gmail.com	CARRETERA SENDERO NACIONAL #76 ENTRE CALLES QUERETARO Y PROGRESO COLONIA REPUBLICA NORTE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87314	VASN450916K13	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (MODULO COMERCIAL)	PROVEEDOR

CON-0712-2023	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.	29-may	31-dic	JAIME ARIEL RODRIGUEZ ARZAVE	8688163086	proyectosyconstruccioneducativos@hotmail.com	CALLE CUARTA #161 ENTRE CALLES ESQUINA Y MAGALLANES COLONIA EUZKADI H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87370	PYC130913ESS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	PROVEEDOR
CON-0713-2023	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	20-jun	31-dic	RAMON EDUARDO CERVANTES HERNANDEZ	8123202120	camador@clarvi.com	CALLE ALFONSO CANO OTE #516 ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y BELIZARIO DOMINGUEZ COLONIA DEL PARQUE AHOME, SINALOA C.P. 81259	EPQ891031PQ0	PRODUCTOS QUIMICOS	PROVEEDOR
CON-0714-2023	GABRIEL ORDUÑA ZUÑIGA	22-jun	31-dic	GABRIEL ORDUÑA ZUÑIGA	8683671189	ordunaautopartes@gmail.com	CALLE PEDRO LARA #10 ENTRE CALLES AV. EMILIO PORTES GIL Y ESQUINA COLONIA EJIDO 20 DE NOVIEMBRE H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87399	OUG820821LP0	REFACCIONES Y AUTOPARTES	PROVEEDOR
CON-0715-2023	JUAN RODOLFO GARCIA TORRES	27-jun	31-dic	JUAN RODOLFO GARCIA TORRES	8681534111	garciarodolfo@gmail.com	CALLE BUSTAMANTE #1502 ENTRE CALLES 15 Y 16 COLONIA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87300	GATJ520326DP4	VENTA BIO-CUBOS	PROVEEDOR
CON-0716-2023	CESAR LOPEZ GRACIA	11-jul	31-dic	CESAR LOPEZ GRACIA	8688196049/8688176233	contabilidadnorias@gmail.com	CALLE AGUAS MINERALES #1 ENTRE CALLES AVENIDA SOLIDARIDAD Y AGUAS TERMALES COLONIA LAS NORIAS H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87390	LOGC650226TCA	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0717-2023	NAVLAG, S.A. DE C.V.	14-jul	31-dic	CHRISTIAN GABRIEL GALVAN CANTU	8126294765	facturacion.navlag@gmail.com	CALLE CERRO DE CONFORMIDA D #2737 ENTRE CALLES CERRO DEL OBISPADO Y CERRO DE LAS MITRAS COLONIA MIRADOR RESIDENCIAL MONTERREY, NUEVO LEON C.P. 64910	NAV200709N36	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO Y ANTENAS DE SEÑAL	PROVEEDOR

CON-0718-2023	CONSULTORES ASOCIADOS EN SOLUCIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	14-jul	31-dic	EDGAR ALEJANDRO MARTINEZ REYES	8341869890	consultoresasa2006@gmail.com	CALLE SIERRA GORDA #247 ENTRE CALLES MIER Y TERAN Y PINO SUAREZ COLONIA FRACC VILLARREAL VICTORIA, TAMAILIPAS C.P. 87027	CAS060421D64	CONSULTORIA EN SISTEMAS Y COMERCIO DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO	PROVEEDOR
CON-0719-2023	LVA ASESORES, S. DE R.L. DE C.V.	14-jul	31-dic	FRANCISCO JAVIER LEAL ROSALES	8341114799	lvaasesores@gmail.com	CALLE SIERRA GORDA #3102 ENTRE CALLES ESQ. MIER Y TERAN Y SIERRA GORDA COLONIA FRACC VILLARREAL VICTORIA, TAMAILIPAS C.P. 87027	LAS051007312	CONSULTORIA EN SISTEMAS Y COMERCIO DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO	PROVEEDOR
CON-0720-2023	MARIA LAURA NIETO LOPEZ	17-jul	31-dic	MARIA LAURA NIETO LOPEZ	8682165068	serviciosysolucionesnieto@gmail.com	CALLE SALTILLO #50 ENTRE CALLES CAMPECHE Y PRIVADA MONTERREY COLONIA HACIENDA LAS MISIONES MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87343	NILL720102PE0	INSTALACIONES ELECTRICAS	PROVEEDOR
CON-0721-2023	FEDERICO ALBERTO VAZQUEZ MUÑOZ	17-jul	31-dic	FEDERICO ALBERTO VAZQUEZ MUÑOZ	8991229124	facturacionelectronicavazquez@hotmail.com	CALLE EMILIANO ZAPATA #335 ENTRE CALLES RIO SABINAS COLONIA BELLA VISTA REYNOSA, TAMAILIPAS C.P. 88600	VAMF861222TW2	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	PROVEEDOR
CON-0722-2023	DANIEL ARMANDO VAZQUEZ MUÑOZ	17-jul	31-dic	DANIEL ARMANDO VAZQUEZ MUÑOZ	8998999696	danydeluxe@live.com.mx	CALLE EMILIANO ZAPATA #335 ENTRE CALLES RIO SABINAS y LIBRAMIENTO LUIS ECHEVERRIA COLONIA BELLA VISTA REYNOSA, TAMAILIPAS C.P. 88600	VAMD950718836	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	PROVEEDOR
CON-0723-2023	SOLUCIONES CONTABLES Y FINANCIERAS, S.C.	11-sep	31-dic	JORGE LUIS NAVARRO CANTU	8343122333	jinc@prodigy.net.mx	CALLE MANUEL GONZALEZ #308 ENTRE CALLES MATAMOROS Y GUERRERO COLONIA CIUDAD VICTORIA CENTRO VICTORIA, TAMAILIPAS C.P. 87000	SCF061221CP7	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	PROVEEDOR

CON-0724-2023	ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE ESCON, S.A. DE C.V.	21-sep	31-dic	DENISSE SANTOS TREVIÑO	8688192866	construccionesdelnorte.escon@gmail.com	CALLE AQUILES SERDAN #44 ENTRE CALLES CARRILLO PUERTO Y ALDAMA COLONIA EXPOFIESTA MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87396	ECN110624QS3	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	PROVEEDOR
CON-0725-2023	ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE ESCON, S.A. DE C.V.	21-sep	31-dic	DENISSE SANTOS TREVIÑO	8688192866	construccionesdelnorte.escon@gmail.com	CALLE AQUILES SERDAN #44 ENTRE CALLES CARRILLO PUERTO Y ALDAMA COLONIA EXPOFIESTA MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87396	ECN110624QS3	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0726-2023	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES DADU, S.A. DE C.V.	21-sep	31-dic	LUCIA ALINE VIDAL CASTAÑEDA	8991719679/8683625930	dadusadecv@gmail.com	AVE. VISTA HERMOSA #814 ENTRE CALLES CIRCUITO DIAMANTE Y CALLE 12 COLONIA VISTA HERMOSA REYNOSA, TAMAULIPAS C.P. 88710	MID1911293MA	SOPORTE TECNICO	PROVEEDOR
CON-0727-2023	CORPORATIVO JURIDICO, DIRECCION Y CONSULTORIA LEGAL, S.C.	26-sep	31-dic	MIGUEL RODRIGUEZ DORANTES	8681243652	corpintegralsc@gmail.com	CALLE MORELOS #18 ENTRE CALLES 15A Y 16A COLONIA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	CJD2106309U3	ASESORIA LEGAL	PROVEEDOR
CON-0728-2023	LUCIANO DE JESUS ALCALA HERNANDEZ	09-oct	31-dic	LUCIANO DE JESUS ALCALA HERNANDEZ	8683056387	construccion.instalacioneselec@gmail.com	CALLE 1A #16 ENTRE CALLES MINA Y OCAMPO COLONIA MODELO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87360	AAHL830610962	INSTALACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO	PROVEEDOR
CON-0729-2023	MIGUEL ANGEL GARCIA DE LA ROSA	02-nov	31-dic	MIGUEL ANGEL GARCIA DE LA ROSA	8682270242	mgarcia1126@gmail.com	CALLE GUERRERO #1607 ENTRE CALLES 16 Y 17 ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	GARM780630SXA	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0730-2023	MAGS URBANIZACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	02-nov	31-dic	GABRIEL RODRIGUEZ CAMACHO	8681113076	mags_urba.21@hotmail.com	CALLE GUERRERO #1607 ENTRE CALLES 16 Y 17 ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS C.P. 87300	MUP2101225LA	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA

CON-0731-2023	URBANORTH GRUPO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	06-nov	31-dic	JESUS SALAS HERNANDEZ	8688101282	corporativorlh@gmail.com	CARR. SENDERO NACIONAL KM 2 S/N ENTRE CALLES PROGRESO Y DE LA PAZ COLONIA EL CEDRITO H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87314	UGI190220F14	OBRA Y CONSTRUCCION	CONTRATISTA
CON-0732-2023	MAGS URBANIZACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	07-nov	31-dic	GABRIEL RODRIGUEZ CAMACHO	8681113076	mags_urba.21@hotmail.com	CALLE GUERRERO #1607 ENTRE CALLES 16 Y 17 ZONA CENTRO H. MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87300	MUP2101225LA	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS Y RENTA DE MAQUINARIA	PROVEEDOR
CON-0733-2023	MUEBLERIA VILLARREAL CABALLERO, S.A. DE C.V.	23-nov	31-dic	CARLOS HERNANDEZ RAMOS	8343182700	creditos.matamoros@mvc.com.mx	CALLE HIDALGO OTE. #301 ENTRE CALLES EMILIANO P. NAFARRETE Y MANUEL GONZALEZ JR. COLONIA CENTRO VICTORIA, TAMAILIPAS C.P. 87000	MVC840208V96	EQUIPO Y MUEBLES DE OFICINA	PROVEEDOR
CON-0734-2023	IMAR CONSULTORIA JURIDICA, S.C.	23-nov	31-dic	RICARDO ROJAS VASQUEZ	7222612335	contacto@imarconsultoria.com	CALLE HDA. DE LA HUERTA #49 INT B ENTRE CALLES HDA DE LA GAVIA Y HDA DE SAN PEDRO COLONIA SANTA ELENA SAN MATEO ATENCO, MEXICO C.P. 52105	ICJ210606CB3	ASESORIA JURIDICA	PROVEEDOR
CON-0735-2023	GERARDO ARMENDARIZ ACOSTA	20-dic	19-dic	GERARDO ARMENDARIZ ACOSTA	8682403918	abogadosat1208@hotmail.com	CALLE 8A #109 ENTRE CALLES GONZALEZ Y MORELOS COLONIA CENTRO MATAMOROS, TAMAILIPAS C.P. 87300	AEAG760903D16	ASESORIA LEGAL	PROVEEDOR

ENCARGADA INTERINA DE LA COMISARÍA.- LIC. MARTHA ENEDINA QUINTANA ALBA.- Rúbrica.- GERENTE GENERAL.- ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ACOSTA.- Rúbrica.

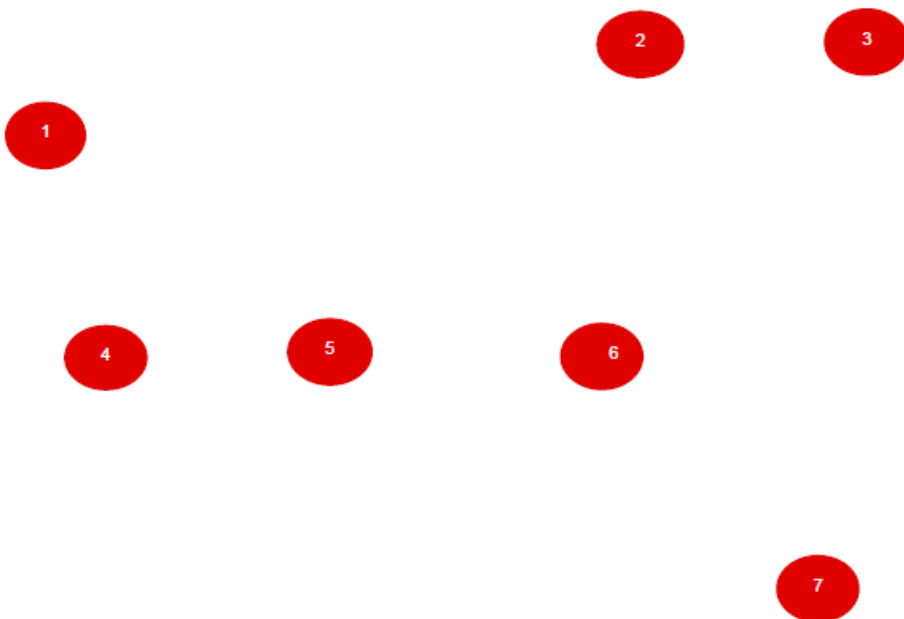
ATENTAMENTE.- GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS.- ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ACOSTA.- Rúbrica.

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial número 146 de fecha miércoles 04 de diciembre de 2024, TOMO CXLIX, en el cual se publicó la GUÍA Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimiento, en la página 35



DICE:

Ejemplo



DEBE DECIR:

Ejemplo

 		2	3
Elaboración del Programa Estatal de Mejora Regulatoria O222 Evaluación y Mejora de la Gestión		Clave del Procedimiento: CG-SEMG-DMGP-DMR-01	Fecha de Elaboración: Abril 2024
Descripción narrativa			
Número	Actividad	Responsable	Referencia
	Inicio		
1	Recibe Anteproyecto del PMR por parte del Sujeto Obligado y genera opinión.	Autoridad de Mejora Regulatoria	-El sujeto obligado deberá enviar el Anteproyecto del PMR en los primeros diez días del mes de octubre. -Anexo A.
2	¿Recibe Anteproyecto del PMR en tiempo? 2.1 Si, Turna a la DMGP. Continúa en actividad 6. 2.2 No, Elabora y envía oficio de incumplimiento. Continúa en actividad 1.	Autoridad de Mejora Regulatoria	-Anteproyecto del PMR -Oficio de Incumplimiento
3	Recibe Anteproyecto del PMR y turna al DMRyGP para revisión.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	-Anteproyecto del PMR
4	Revisa Anteproyecto del PMR y turna observaciones de manera económica al Analista correspondiente.	Departamento de Mejora Regulatoria y Gestión Pública	-Anteproyecto del PMR -Notas con observaciones
	Fin		